

Cuando } Obsequia en Bolonia  
N.º 4.

L.º 12.

Por el Colegio de S.<sup>n</sup> Clemente  
à la venida de Phelipe 5.<sup>to</sup>

70  
2:

Alenda y Mira 1613  
Lotz Fernandez p 108 100 1009  
Palau 213005  
Vindel 2098



R.C. 8 hojas 64 paginas 1 Petrol. 1 Lomina



Digitized by the Internet Archive  
in 2015

<https://archive.org/details/elfenixdebolonia00parg>







F. Curtus Bon. f.

Vera hic est effigies Magnanimi Principis D. D. AEGIDII ALBORNOTII S. P. E.  
Eminentiss. et Reuer. Cardinalis, Episcop. Sab. Archiep. Tolet. Hispan. Primatis ac  
totius Italiae Gen. Legati. cetera narrant Historia.

# EL FENIX DE BOLONIA.

EN OCASION DE CELEBRAR LA VENIDA  
DE FELIPE V.  
A ITALIA

El Colegio Mayor de Españoles de  
dicha Ciudad

*Con una breve descripcion de dicho Colegio, ó Anacephaleosi  
de sus grandezas.*

CONSAGRALE

A la Magestad del muy alto, y muy poderoso Señor

# DON FELIPE V. DE BORBON

Rey de las Españas, y del Nuevo Mundo,  
Nuestro Señor.

*DON GREGORIO DE PARGA, Y BASSADRE*

Natural de Santiago de Galicia, Rector que hà sido, y oy Co-  
legial de dicho Colegio; y Cathedratico de Visperas  
de Canones de esta Universidad.



EN BOLONIA,

M. DCCIII

En la Imprenta de Pier Maria Monti.

Con licencia de Superiores.

EL FEMIX

DR POLINA

AND MISS COLLETTA DE WOLFE

DE FALISE V

THE

OF THE

OF THE

OF THE

OF THE

OF THE

OF THE

DON PHILIP V

OF NORRBY

OF THE

OF THE

OF THE

OF THE

OF THE



# SEÑOR.



*As festivas demonstraciones de un fiel, y rendido vassallaxe, que por la venida de V. M. à Italia, tan feliz, celebrò en Bolonia el Colegio Mayor de S. Clemente de Españoles, Fundacion del gran Cardenal Don Gil de Albornoz, son*

eroico argumento de este breve Volumen, el qual nõ pudo, ni supo buscar otro amparo, que el de V. M. ni decorar su frontispicio, que con su augusto y Real nombre, como unico y alto objeto, à que se endereza el corto trabaxo de mi talento; rudo, però rendido; tosco, però alentado en tributar obsequios de veneracion à V. M. entre las maravillas del nuevo Siglo.

Pongo delante de los Reales ojos de V. M. un Colegio, fecundissimo plantel de Virtudes, Seminario fertilissimo de Ciencias, que por primero y mas antiguo de los de España, es conocido en toda Europa con el renombre de Colegio de Bolonia, y que aviendo se esmerado con tanto lucimiento en humillar à los pies de V. M. los mas fieles tributos de su natural amor, espera ser unico en merecer la continuacion de su Real benignidad, en la Soberana proteccion, que de quatro siglos à esta parte poco menos, goza de nuestros Catholicos Monarcas.

Bien

Bien conozco es cortisimo el don, que ofrezco à V. M. mas ya que la Magestad de Dios no se desdèña de recibir incienso, que es humo, ò nada, porque del animo solo colige la grandexa, aceptandolo con gratitud; me persuado que V. M. se dignarà passar sus Reales ojos por este libro, y se darà por servido del rendimiento, con que se lo dedico; pues en la aceptacion tan alegre, con que el gran Persiano Artaxerxe recibì el Vaso de agua, que le ofrecìo la humilde atencion de un rustico, diò à entender que los Reyes, y mas como V. M. gustan mas de leales corazones, que de ricos presentes.

Con esto resistirà mejor el Libro à la emulacion, cuyas armas son tan desiguales à las de tan poderoso contrario como la Clemencia, y proteccion de V. M. pues estarà cierto de incurrir en culpa de Sacrilego, si alguno le ofendiere, hallandole en lugar tan sagrado, como el nombre de un Rey, à quien

con

con prendas tan grandes señaló el Cielo, le estudió con singular desvelo la providencia, mirando en V. M. la conservacion de la Monarquia Española à tiempo, que à sus ruinas se conjuraban mil furias; pues vino V. M. à España, enjugando las lagrimas de toda nuestra Nacion, que yà hazia honrado empeño, en decirse inconsolable per la muerte del Señor Don Carlos Segundo, ( que santa gloria aya ); y en su Real personal, y maximas tan eroicas vemos yà, vincula su mayor desempeño la Monarquia Española, y le inaugura, que si quando avia de ser Iobben, es tanto hombre à la frente de exercitos formidables; quando llegue à mayor edad, serà una idea del valor, y Fenix de la fama.

Goze pues España el bien, que sin merecerle nos hà dado la divina Providencia con larga succession de V. M. que con pasmo universal se labra glorioso renombre en sus hazañas, y se grangearà siempre la mas rendida obediencia de sus Vassallos. Guarde Dios

*Dios à V. M. para aumento de la Christiandad,  
lustre, y grandezza de su Corona, y conservacion de  
mi Colegio.*

De este Mayor de España Casa de V. Ma-  
gestad.

Bolonia y Octubre 10. de 1702.

D. Gregorio de Parga, y Bassadre.

**AL**

# A L L E C T O R .



O hay duda que la Republica litteraria debe eterna obligacion al primero inventor de la imprenta; aviendo este divino ingenio con tan precioso hallazgo facilitado el modo de eternizarse gloriosos los mas famosos Escritores, y echo que à pesar de la muerte, que en el mas dichoso curso de su sabia carrera les cortò tyrana las alas de su Vida: con el favor de la imprenta renazcan mas airofos de sus propias cenizas, para volar, qual otro afortunado Fenix, con sus doctas, y eruditas plumas al merito de una fama immortal.

Pero es tambien verdad, durò poco el licito, y honesto uso de ella, y aun dixera yò le estaria mejor al mundo, y le seria de mas util nò averse descubierto Joya tan preciosa; pues por medio de ella vemos empeñada tal vez la embidia ( fuera del mortifero contagio de hereticas doctrinas difundido por la mayor parte de la tierra ) y la Critica en deslucir y oscurecer los sudores de los Autores mas acreditados, entremetiendose en todo genero de ciencias, y esparciendo nuevos dogmas, solo por contradizeir al sentir de aquellos, y esto con tal sutileza que violentamente rinden la sinceridad del discurso à la duda de seguir estos ò aquellos principios, por la perplexa variedad de libros, siendo este un motivo bien sensible de proponer el problema: si al Mundo se le siguiò mayor daño, ò util de la invencion de la estampa; pues en ella se mantiene con dolor inexplicable de los corazones Catholicos la confusion de Tomos en que los enemigos de la santa fè obscurecen las verdades evangelicas, los Pedantes impugnan la certeza de la mas solida doctrina, los Criticos dudan en todo lo sacro, y profano, que se imprime, y otros con demasiada tenacidad alteran los principios de la naturaleza, como se vee en el arte Medica; y finalmente se miran sujetos à la Critica, y censura de la mas crasa  
igno-

ignorancia las eruditas fatigas de la mas ingeniosa antigüedad, aviendo ocasionado la estampa la variedad de doctrinas, que confunden, la multiplicidad de opiniones que enfadan, y la vanidad libre de los hombres, en creer y seguir lo que mas les agrada.

No es mi animo ò Lector, ocuparte el tiempo tan precioso en esta observacion, bien si quisiera robarte la atencion, y voluntad para que comprehendida esta verdad, leas benignamente, y te diviertas en este breve volumen, con advertir, que no fue mi intencion publicarle en la estampa por hazerme memorable, porque seria muy notada por temeridad arrogante, semejante presuncion, quando todos saben la cortedad de mi talento, y yò la supongo, porque la conozco; pero siendo verdad asentada entre los autores sagrados, que la obediencia excede en el merito al sacrificio; merece mi pluma una generosa connivencia. En dar à luz estos dos mal texidos discursos, sirviendome de disculpa al imposible de agradar à todos, la obediencia al precepto impuestome de mi Colegio.

Veràs en el primero una viva comparacion de mi Colegio al Ave Fenix en atencion à la semejanza de las excelencias, que à aquel le ilustran, y à este le adornan, y con este motivo una breve noticia de su antigüedad, calidad, y nobleza; à que me incitò el reflexo de renovar en la memoria desta nobilissima Ciudad de Bolonia, de quan decoroso esplendor à su grandeza le sirve fundacion tan insigne, que conservada poco menos de quatro siglos dentro de sus muros hà llenado la España, Italia y el nuevo Mundo de sujetos tan doctos, que de ella salieron y falen, siendo gran vanidad fuya que una Nacion à ella tan estraña como la Española, aya tirado las lineas del mas lucido Archivo de Palas en esta Ciudad con mas gusto, que en los vastos dominios de nuestra Iberia, en donde florecen las mas celebres universidades de Europa. Quise tambien avivar en los Boloñeses el amor, que nos demuestran, acordandole la deuda de eterna gratitud à aquel insigne Cardenal D. Gil de Albornoz mi Señor gran defensor de la Iglesia, cuya atencion amante del

mayor bien de este Publico hallò con tan ventajosa destreza la manera de perpetuar sus Ciudadanos ricos, opulentos, y nobles, lo que gloria à Dios prueban, y experimentan.

Enel segundo leeràs con mas diversion una sincera, y nada afectada descripcion de las alegres demostraciones, que con inexplicable jubilo hizo mi Colegio por la llegada feliz à los Payfes de Lombardia, y por su asumpcion al Trono de España del Nuevo Monarca Catholico Don Felipe Quinto de Borbon invictissimo Rey de España, Protector de mi Colegio; y si con ocasion de las circunstancias de su venida la inclinacion natural de Vassallo, y el amor al propio Rey, y Señor, me hà detenido en sus glorias, dilatandome en lo que verdadera, y fielmente siento de mi Rey, y Señor, y que de aqui nazca alguna expressiõ del dolor, que debe causar à un fiel vassallo la oposicion que se le haze à su Magestad en ellas, quisiera considerasses benignamente, y con juicio discreto, que siendo vassallo quien escribe de su Rey, y à su Rey, y alumno de un Colegio, que con tanta especialidad goza de su Real amparo, no es maravilla si sienta mal de alguna empresa dirigida contra su Real Magestad, y Corona. Con esto encomiendo à tu sinceridad este libro para que tu prudencia le defienda de la Momica detracciõ; que yò jamas me eximirè de vivir perpetuamente obligado à tu humanidad. Vale, & vive.





Aprobacion del muy Reverendo Padre D. Angel Maria  
Rubini Religioso Theatino en el Convento de S.  
Bartolomè de Bolonia, Consultor del Santo  
Oficio de la Inquificion de dicha Civ-  
dad, y Examinador Sinodal.

**V** *Etusissima gloriarum hujus amplissimi Majoris Collegii Sancti  
Clementis Hispanorum Bononiae Monumenta, conditi Auspiciis  
felicis memoriae illius quondam magnanimi Principis Eminentissimi, &  
Reverendissimi D. D. Egidio San. Rom. Eccl. Cardinalis Albornoii Ar-  
chiepiscopi Toletani, Hispaniarum Primatis, totius Italiae Legati Ge-  
neralis, Episcopi Sabinenfis, Legionensis, & Castellae Regni quondam  
Cancellarii Majoris, Legionensium, & Aragonensium Regum faustissi-  
mae prolis, miro modo restaurat, & restaurata immortalitati commen-  
dat ingeniosissimus D. Gregorius de Parga, & Bassadre olim Rector, nunc  
ejusdem Collegii sodalis, & in Archilicæo Bononiensi publicus sacrorum  
Canonum moderator; dum in suo Libro inscripto, LA FENICE, sum-  
ma eruditione, tum sacra, tum profana referto, exurgere facit antiqua  
pietatis vestigia, quae jam resplenduerunt in Eminentissimo Fundatore;  
sanguinis claritatem, quae diu nituit, semperque nitet prae nobilibus in  
alumniis: Inconcussum fidelitatis simulacrum, quod fastu peregrino  
comptum nuper apparuit luculentum, dum Regia munificentia, uni-  
versalique plausu celebrata sunt festa triumphalia in obsequium, gau-  
diumque adventus ad Insuabres oras Serenissimi, ac Potentissimi Phi-  
lippi V. Hispaniarum Regis. Unde, cum nemo accendat lucernam, &  
ponat eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus, qui  
in Domo sunt. Censeo librum istum speciosa varietate coruscantem,  
Fidei, morumque puritatem redolentem, typis esse donandum, ut luceat  
omnibus, qui in mundo sunt.*

D. Angelus Maria Rubini C. R. Consultor S. Officii, Exami-  
nator Synodalis, & ex commissione Totius Realis Col-  
legii Revisor istius Libri.

*Dat. in Conventu S. Bartholomaei PP. Theatinorum Bonon. die prima  
Octobris Anno M. DCCII.*

## Licencia del Colegio.

**N**OS DON IOSEPHVS de Esplana, & Allo Sacri, ac perinsignii Collegii Majoris S. Clementis Hispaniarum Bonon. Rector, & in Archigymnasio Bononiensi publicus Sacrae Theologiae Lector. Doctor D. Josephus de Potaù, & Olcina, hujus Collegii Sodalis, & in eodem Archigymnasio publicus Imperialium Institutionum Interpres. Doctor D. Thomas de Leon, & Villar hujus Collegii Sodalis, attenta approbatione facta ab Admodum Rev. P. D. Angelo Maria Rubini Clerico Regulari Religionis Theatin. Examinatore Synodali, & Consultore Sancti Officii Inquisitionis Bononiae super Libro cui titulus EL PENIX DE BOLONIA ingeniosè composito à D. Gregorio Parga, & Bassadre consodali nostro, & in Archilycao Bononiensi publico Sacrorum Canonum Moderatore, utpotè quia, nihil Catholicae Fidei, & bonis moribus contradicendo, in utilitatem publicam, & nostri Collegii Majoris decus, illum varia, & laboriosa eruditione contexit, pralo dari permittimus.

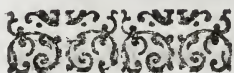
Datum in Camera Rectorali die prima Mensis Octobris Anno 1702.

Ita est

D. JOSEPHVS DE ESPLANA, ET ALLO: RECTOR.

Doctor D. Josephus de Potaù, & Olcina.

D. Thomas Franciscus de Leon, & Villar.



*Vidit D. Paulus Carminatus Cler. Regularis S. Pauli, in  
Metropolit. Bononiæ Pœnitentiarius, pro Eminentissi-  
mo, & Reverendissimo D. D. Iacobo Card. Boncompa-  
gno Archiepiscopa, & Principe &c.*

---

*De mandato Reverendissimi Patris Inquisitoris Bononiæ  
vidi, & imprimi posse censui*

*Fr. Vincentius Ludovicus Gotti Ord. Prædicat.*

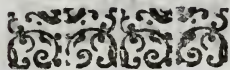
*Stante Præfata Attestatione*

*Imprimatur*

*Fr. Thomas Antonius Manganoni Ord. Præd. Vic. Gener.  
S. Officii Bononiæ.*

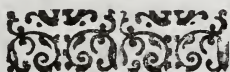


Dezima de Don Thomas Francisco de  
Leon Colegial actual.



EN ALABANZA DE EL AVTOR.

**T** An doctamente sentis  
Quando al Colegio alabais,  
Que si Fenix le pintais,  
Muy bien su pira aplaudis;  
Sus grandezas descrivis,  
Con pluma tan delicada,  
Que dexando acreditada  
Su fundacion peregrina  
Hazeis, que vuestra Doctrina  
Quede tambien declarada.



Fr. Iulius de Boschettis Min. Ofs.



IN LAUDEM AVCTORIS.

**L**is erat, an ne foret quid verum, an fabula Phoenix;  
Lis absit; lites cognita tollit Avis.

Hanc Nili, Nemorumve decus cecinere Poetae;  
Felsineam Civem lingua diserta facit.

Ast Ego Phœnicem Te, lingua diserta, putarem,  
Illam Phœnicis rectius esse domum.

Quidquid Avem decorat, Te, sed præstantius, ornat,  
Ingenium differt; inde videris idem.



# EL FENIX DE BOLONIA

## DISCURSO I.



ANDEREZAN los Escritores sacros y profanos el buelo de sus elevados pensamientos por diferentes rumbos, quando le empuñan en busca del Ave Fenix. Unos le aseguran verdadero, otros le temen fabuloso: nõ creyendo su posibilidad compatible con la estraña maravilla de su ser.

Pero yà de commun acuerdo le viene ensalzado el raro privilegio de averle producido la naturaleza solo, unico, y tan perfecto; ilustrando los Mas sus Geroglicos y empresas con esta Ave, sin que el ser unica la exima de los pensamientos de muchos, haziendola yà su prodigiosa raridad thema vulgar de las mas cultas plumas.

Unos quieren haga su demora en las abrasadas playas del Nilo, otros, y con mas acierto en los frondosos montes de la feliz Arabia. Pero obedeciendo yò al superior precepto de mi Colegio; sin alexarme de el; nõ estorvandome lo difficil del assumpto, ni la cortedad de mi talento: parece le hè hallado enel mismo; dandome motivo la descripcion de sus peregrinas calidades, en que me empeña el fin principal de este Libro, à divertir el discreto Lector con una compendiosa y breve noticia de la grandeza y esplendor de mi Colegio.

(1) Muchos son los que avassallado yà el discurso a la verdad

A

dad

(1) Herodot. lib. 2. Philostr. lib. 3. cap. 14. Plinius lib. 10. Solinus cap. 36. D. Isidorus lib. 12. Orig. cap. 7. Clemēs Rom. lib. 5. cap. 6. Const. Apostol. Tertull. libro de resurrect. Carnis.

dad de que le hay, pueblan sus escritos, copiando con atenta observacion las excelencias de este prodigioso Paxaro; Pero con mas viveza de todos las pinta Lactancio Firmiano en aquella Elegia que le dedica su pluma, llamandola el FENIX, en que comienza por el lugar à donde viue, y le describe assi. (2)

*Est locus in primo felix Oriente remotus;*

*Quà patet aeterni ianua celsa poli.*

*Hic Solis nemus est, & consitus arbore multà,*

*Lucus perpetuae frondis honore vires.*

*Hoc nemus, hos lucos avis incolit unica Phœnix*

*Unica, sed vivit morte refecta sua.*

Passa à descifrarle las perfecciones, que le hermosean, pintandole de estatura corpulenta y grande-

*Magnitiem, terris Arabum quæ gignitur ales,*

*Vix aquare potest, seu fera, seu sit Avis.*

La cabeza coronada de plumas salpicadas de diferentes colores.

*Aquatur toto capiti radiata corona.*

Lifongeando al Pavon con permitirle en algo honores de semejanza.

*Effigies inter Pavonis mixta figuram*

*Cernitur.*

El pico encarnado y blanco entretexido con color de esmeralda.

*Albicat insignis mixto viridante smaragdo,*

*Et puro cornu gemmea cuspis hyat.*

Brillan sus ojos grandes, resplandecientes, y bellos.

*Ingentes oculos credas, geminosque hyacinthos,*

*Quorum de medio lucida flamma micat.*

Sus alas de color de Iacinthos, y piedras preciosas, y el remate de la cola dorado: matizado de purpura su alado compuesto.

*Caudaque porrigitur fulvo distincta metallo,*

*In cuius maculis purpura mixta rubet.*

Sirvele

(2) Lactant. Firmian. in Phœnice.



Sirvele de aliño un ropaxe de tantas y tan espessas plumas, que sin embarazo alguno à su ligereza fuele dexar el Persico, y Arabico Golfo, y passarse à visitar el Nilo en su Egipto, como dice Philostrato (3). *In Ægyptum veniens, hanc ipsam Indiam super volans.*

*Sed levis & velox, regali plena decòre*

*Talis in aspectu se exhibet usque hominum.*

Su duracion està en duda. Quien le dà quinientos años (4); y quien mill. (5)

*Quæ postquam vitæ iam mille peregerit annos.*

Pero lo cierto es que excede a todas las Aves en lo largo de su vida, que passa tan gustosa y alegre con su sonoro canto, y dulces consonancias, que los trenos que articula al nacer del Sol, defacreditan los que entona el Cisne quando muere.

(6) *Atque ubi Sol pepulit fulgentis limina portæ,*

*Et primi emicuit luminis aura levis.*

*Incipit illa sacri modulamina fundere cantus,*

*Et mirà lucem voce ciere novam.*

*Quam nec Iudææ voces &c.*

Labra el Fenix su sepulcro de fuego alentado en la materia de yerbas mas olorosas y fragantes, que produzgan los montes Sabbeos; y poniendose à vista de los rayos del Sol, enciende el fuego en los aromas à fuerza del calor avivado con el triplicado azote de sus alas, para renacer triunfante de su misma hoguera.

(7) *Postquam Phæbus equos in aperta refudit Olympi,*

*Atque Orbem totum protulit usque means.*

*Illæ ter alarum repetito verberere plaudit.*

*&c.*

*Cumque renascendi studio loca sancta reliquit.*

*&c.*

*Construit inde sibi seu nidum, sive sepulchrum.*

*&c.*

(3) Philostrato. (4) Valdecebro de Avibus, capitulo del Fenix. Ouid. lib. 15. Metamorf. (5) Lactantius ubi supra. (6) Idem. (7) Mense Julij. Idem.

*Colligit huc succos, & odores divite sylva,  
Quos legit Assirius, quos opulentus Arabs.*

ESTAS propiedades que engrandecen el Fenix, son tan naturales à mi Colegio, que no pienso engañarme con decir de averle hallado en el, pareciendo confusion de la idea la conocida comparacion.

Es grande este sagrado Museo por lo material de su fabrica, respirando veneracion en la antigüedad de sus Claustros, en que campea el Templo de S. Clemente (de quien toma el Colegio su glorioso renombre); compitiendo en el con la Gothica gravedad de su estructura, su moderna belleza, hermoſeada con tres pinturas antiguas, en que con misteriosa distincion se exponen las excelencias de Maria Santissima en el Verbo encarnado, su Parto purissimo; y su Assumpcion venerada de nuestro Sancto S. Clemente: que solas ellas son *sacrarum Ædium ornatus*; pues en sentir del grande Arcopagita: *Eximia pulchritudines, que in oculos incurrunt, pulchritudinis illius, que in aspectum non cadit, simulacrum sunt.* (8)

Coronanlo plumas de diversos colores en la variedad de assumptos con que tantos Alumnos suyos en sus doctissimos escritos eternizan sus ingenios. Y si el ser las plumas lenguas de fabios, restifica el Citharista sagrado *lingua mea calamus scribae velociter scribentis*; con justa razon lo seràn las de tantos hombres illustres, y Escritores famosos, que reconociendo la deuda de sus ventaxas à la educacion que han recibido en mi Colegio, correspondieron agradecidos, immortalizando su nombre en el mundo litterario, en publicar con sus fatigas, que en esta santa Casa se aprehende, y se enseña, que: *nihil est per quod magis Diis immortalibus similemur, quam per ipsum scire*: (9) assegurandonos en tal conducta, que: *non potest aliqua in mundo esse fortuna, quam non augeat litterarum gloriosa notitia* (10) porque: *veniunt omnia*

---

(8) Treinta escritores celebres, entre ellos el Illustrissimo Señor D. Antonio Agustín, y D. Fortunio Garcia Coripheos de la Jurisprudencia española. (9) Cicero de natura Deorum lib. 1. (10) Cassiodorus.

*omnia bona pariter cum illa, & innumerabilis honestas per manus illius:* (1) con que temiendo la execucion de aquella sabia senten-  
cia, que amenaza: *Egestatem, & ignominiam ei qui deserit disciplinam* (2) con la mesma passion, que affligia al grande Alexan-  
dro en la embidia, que mostraba de la sabiduria de su maestro  
Aristoteles: *non tam cupierunt opibus, & potentia alios excellere,  
quam litteris, & doctrinam præstare.* (3) Por lo que dando esta glo-  
ria à mi Colegio, de que: *Filius sapiens sit gloria Patris,* (4) nos  
enseñaron, que un Colegial digno de ferlo, hà de acompañar con  
efectos ingeniosos al Petrarca, en decir.

*Altro diletto, che imparare non trovo.*

Nò fueron solos estos los verdaderos lince de esta verdad;  
finò tambien los que enel curso de tres siglos, y mas, por sus  
virtudes, y literatura han señalado sus meritos en Capelos, Mi-  
tras, Sacerdocio, Dignidades, y judicaturas, que por ser tan-  
tos, y de tan largo tiempo; el mismo consumidor de todo hà  
efringido su memoria.

(5) *Tantum avi longinqua valet mutare vetustas.*

Pero ajustandome à lo moderno dirè, que los ojos del Fenix  
resplandecientes y bellos luzen en los Arzobispos, Obispos, y  
demas Prelados, que de el salieron; (6) debiendo ser los Obispos  
tantos Argos llenos de cuydadosa inspeccion, para especular lo  
que necessita el buen gobierno de sus ovejas, y aplicarles luego  
el remedio: *Episcopi autem græcè; latinè speculatores interpretan-  
tur; nam speculator est prepositus in Ecclesia dictus, eo quòd speculetur,  
& perspiciat populorum infra se positorum mores, & vitam.* (7)  
Motivo, que reconociera mi atencion, para nò passar en silencio  
la vigilancia del Señor Rector actual, que con tanta moderacion  
y destreza gobierna presentemente este Colegio: mas por nò  
ofender su innata modestia, nò me estiendo en la ponderacion  
de sus escoxidas prendas: y assi le dirè lo que en otra ocasion:  
*Tui namque animi mores lucidius se ipsas exhibebunt, quam mea rudis  
commendet oratio.*

EL

---

(1) Proverb. (2) Proverb. 13. (3) Aulus Gellius *noctium atticarum.* (4) Pro-  
verb. 10. (5) 5. Eneidos. (6) Cuenta Baltasar Porreno, y D. Salvador de Velasco mi  
Colegial en las historias Egidianas novent a Arzobispos, Obispos, Dignidades y Canoniges,  
(7) Cap. *Episcopi distint.* 1.

EL PICO blanco engastado con colores de purpura y esmeralda, *viridante smaragdo*; advierte las dos supremas facultades, Theologia y jurisprudencia: espresandose la primera en el blanco; y en los otros colores la segunda; pues sirven de precioso adorno à Doctores Canonistas y legistas, señalando la una con venerable manto de grana los mas dignos y mas fieles ministros de Astrea, de que usaban los Romanos para sus Magistrados, Senadores, y Jueces; llamandola trabea purpurea, como lo persuade el Poeta.

*Ipse quirinali trabea, cinctuque Gabino  
Insignis reserat stridentia limina Consul.* (8)

————— *quamplurima circum  
Purpura Meandro duplici Melibæa cucurrit.* (9)

Y tambien Tito Livio dice assi. *Purpurâ viri utemur prætextati in magistratibus &c.* (10)

Y del Pileo verde doctoral en Leyes habla Mendoza in *viridario cap. de præstantia colorum*; en cuyas dos ciencias han salido tambien formados Maestros de mi Colegio tantos Deanes, Arceedianos, y Canonigos, que ilustraron, e ilustran las Iglesias; Presidentes de diversos Consejos, (1) Senadores, y Confexeros, Oydores, Potestades, y demas togados, cuyas venerables effigies, siendo adorno de nuestros espaciosos Claustros, animan con muda enseñanza à la observante imitacion de si mismos.

DESPLIEGA el Fenix en el pomposo manto de pluma, que le cubre, mezclados visos de purpura, que le ennoblezen, le definden, y le alian. Assi mi Colegio ostenta la vanidad de su grandeza, en verse ennoblecido con el glorioso Capelo, que cubre sus armas; aliñado con las lucidas Purpuras de siete Señores Cardenales, que de este Seminario de ciencia, y virtud han salido

---

(8) 7. *Æneidos.* (9) 5 *Æneidos.* (10) *Lib. 4. decade 4. Pentirola in thes. var. lect. cap. 10 ubi dicit trabeam, .l. prætextam fuisse purpuream. leg. procons. ff. de officio procons. leg. 1. Cod. de Cons. leg. 1. Cod. public. latiria. l. Cons. nunciat. nouell. 103. de Erocons. Palestina: ibi vretur autem graui, & antiqua toga, dicimus autem prætextam.* (1) *Noventa y un Presidentes de diversos Consejos. 33. Senadores; siendo sin numero los de mas togados.*

do para honor de la Iglesia; amparado de los preciosos corales, que en su martirio consagrò à nuestra Santa Fè, y Catholica Religion el Beato Pedro de Arbues, natural de la Villa de Epila del Reyno de Aragon, Colegial de mi Colegio, como lo testifica nuestro archiuo, y el Autor de su vida. (2)

*Y en Bolonia tuvo beca decorosa,  
Preciada entre Españoles por honrosa.*

Fuè Canonigo del Asseo de Zaragoza el año de 1476. primer Inquisidor del Reyno de Aragon, y eneste oficio primer Martir por la Fè en aquella Corona, por exercitarle con zelo ardentissimo del honor de Dios: aviendo recibido su martirio el año de 1483. con tanta resignacion, que en el descargarle crueles golpes los conjurados hebreos, dixo: *Loado sea Jesu Christo, que muero por su santa Fè*; y al aviso de su inescusable muerte prorrumpiò en señales de sus apostolicos desleos, entonando el verso del Profeta Rey. *Letatus sum in his quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus*; por lo que hoy se venèra beatificado por la Santidad de Alexandro VII. enel año 1664.

Tambien el Venerable Nuño Alvarez Ostorio natural de Cuenca, que abraçado enel fuego de amor Diuino, fue en su vida innocentissimo, y por tal recibido en aclamaciones del pueblo.

AQVI mi obligacion advierte para consuelo mio, y admiracion del lector lo que la sagrada Purpura Cardenalicia, lucido esmalte de la Iglesia Catholica Romana, se empeñò en todo tiempo mirar esta santa Casa con señales distinctissimos de estimacion, y afecto. Yà desde sus principios comenzò à gozar estos honores del gran Cardenal Albornoz mi Señor, y ahora los sigue la proteccion, que con tanta generosidad dispensan à mi Colegio los Señores Cardenales Nacionales, que en nombre de su Magestad le tienen à su cargo, à falta de los quales le protege el Titular

---

(2) D. Juan Geronimo Manzano en la vida del Beato Pedro de Arbues. Canto I. cò. 19.

lar de Santa Sabina, y aviendole tenido baxo su amparo muchos años el Eminentissimo Señor Cardenal Portocarrero, vnico Mecenate nuestro, à quien el Colegio rinde obsequios de reconocimiento, venerandole entre todos con los mesmos afectos de Horacio.

*O & presidium, & dulce decus meum.* (3)

Le succediò aquel terfissimo espejo de virtudes, minera de la mas alta Theologia, gloria de nuestra Nacion; gran defensor de la suprema Dignidad Apostolica, y esplendor de las Escuelas, el Eminentissimo Señor Cardenal de Aguirre; cuya muerte, tirana si, porque, *ingenium illius nullà debuerat morte perire*; nos diò motibo para folicitar el merecerle sucesor, como lo logramos, el Eminentissimo Señor Cardenal Judice, cuyo amor y zelo por la mas decorosa conservacion de esta Santa Casa demuestra las raras calidades, que concurren en este nobilissimo Purpurado; pues quando el Rey Nuestro Señor encomendò à su lealtad y superior destreza el zeloso gobierno de Sicilia, viendo su Eminencia se alexaba de su Colegio, à quien miraba *ut pupillam oculi sui*, encargò el cuydado desta Comunidad al Eminentissimo Señor Cardenal Boncompagno Viceprotector, con el ansia de Ovidio.

*Hanc tibi commendo, que quò magis orba parente est;*

*Hoc tibi tutori sarcina maior erit.* (3)

Porque otro que un Principe Ecclesiastico, y tan Christiano podia igualarle en aquella amante folicitud; con que atiende su Eminencia à nuestras mayores ventajas, sin que esta encarga le añadiesse aumento a la vizarra puntualidad, con que en Bolonia nos dispensa su patrocinio, de que bien cierto el Cardenal Protector pudo decir con la confianza de Ovidio.

*Nec quisquam est, à quo certior esse possim.* (5)

BVELA decoroso y afortunado mi Colegio con las alas de la Real proteccion, que desde sus principios goza siempre especial de nuestros Catholicos Monarcas; (6) y quando en occasion alguna  
con

(3) Horatius ode 1. lib. 1. carmi (4) Ovidius, elegia ultima lib. 3. de tristibus (5) Ovidius nisi supra. (6) Censura de las Cédulas reales que conservamos en nuestro Archivo.

con bríos de Colegio Mayor las despliega, qual otro Fenix, descubre colores de piedras preciosas, con los Pontificios y Reales Privilegios, que le engrandecen.

Desvanese el Fenix mirando su cuello ceñido de un dorado collar airosamente fabricado de su misma pluma. Esto significa nuestra Beca, que simbolizada tambien en la dorada cola del Fenix.

*Caudaque porrigitur fulvo distincta metallo. (7)*

A imitacion de los collares y cadenas, de que usaban antiguamente los Torquatos en Roma; previene à nuestras litterarias y fatigosas tarèas los premios, con que el supremo Oraculo de la Iglesia el gran Clemente XI.

*Quo nihil majus, meliusve terris (8)*

*Fata donavère, bonique Divi*

*Donabunt, quamvis in aurum redeant*

*Tempora prisicum.*

Nos assegura con su clemencia, que si allà el Poeta Lyrico se quejaba de la ingratitude de los Romanos, que honrrando solo los Escritores antiguos, ninguno se acordaba de aplaudir su Lira, y confesar à semejanza de aquellos su ingenio.

*Pontificum libros, annosa volumina vatam, (9)*

*Dicitet Albano musas in monte locutas.*

Por este mismo motibo probaremos ventajoso util en la estrecha observancia de nuestras leyes, y de la trabajosa regencia de quatro Cathedras de ambas facultades, en que continuamente mi Colegio nos tiene empleados en esta Vniuersidad:

————— *ex summo qui nunc Albanus habetur. (10)*

Sin el temor, que à aquel le affigia con el exemplar de Castor y Polux, que despues de tantas hazañas: dice que;

*Ploravere suis non respondere favorem. (1)*

*Speratum meritis.*

Pues vive el orbe tan alegre con aquella luciente estrella; empressa de sus Armas, que deshaciendo las horrorosas tinieblas de

B

con-

---

(7) *Lactantius.* (8) *Horatius lib. 4. Carm. Ode 2.* (9) *Horatius lib. 2. Epist. Epist. 1.*  
 (10) *Æneidos 12.* (1) *Horatius lib. 2. Epist. Epist. 1.*

confusion, que amenazaba el Occaso de un Sol; (2) amaneciò el dia 23. de Nouiembre de 1700. à este humano emisferio, por los benignos influxos de su gran bondad, escoxido talento, prudencia incomparable y santidad de vida; que desearia y quisiera, yà que:

*Iam canitur toto nomen in Orbe suum.*

Fuera tal el estado dela Monarquia espiritual, que pudieran efectuarse sus ansias de que:

————— (*sint Albani per secula Reges.*) 3)

Y mas que otro alguno, mi Colegio, à quien su Santidad concede piadoso respiro à nuestrs sudores literarios: pues como dixo Cassiodoro. (4) *Remuneratio meritorum justum dominantis prodit imperium, apud quem perire nescit, quod quempiam laborasse contigerit*; no faltando à su alta comprehension el conocimiento de los trabajos, que se padecen, para continuar el lustre de esta santa Fundacion, y que no se expusiera alguno à tantos riesgos en el dexar su Patrio suelo sin esperanza bien fundada de premio, con lo que dice Lactancio: *quis est .l. tam ineptus, vel tan otiosus, ut aggrediatur facere aliquid frustra, ex quo nullam utilitatem, nullum commodum gerat.* (5) y si esta razon nõ mereciesse ser atendida, solo los servicios hechos à la Santa Sede Apostolica de Nuestro gran Fundador, y la sobra de sus merecimientos justifican nuestro intento.

Concorre à estos piadosos oficios el vizzarro corazon de los Ministros de su Magestad, que bien informados de las ansias, que los Alumnos de este Colegio conciben de ser empleados en el Real servicio; del amor à la Justicia, y del zelo al mas pacifico gobierno de la Republica; encomiendan à su direccion las Catholicas Reales Provincias de la Hesperia; por lo que impelidos del deseo de ser fieles Ministros de su Magestad, le sacrifican la ligereza de una notable obediencia, pasando de Milan à Napoles, de Napoles à Sicilia; y otras partes, mostrando religiosa indiferencia

al

---

(2) La muerte de Carlos Segundo. (3) *A. heidos* 12. (4) *Cassiod. lib. 1. var. Epist. 42.*  
 (5) *Lactancius Firm. lib. 7. de providencia cap. 1. additus à Cassejon in Alphabeto littera P.*



al Puesto que se les encarga ; con que estando en continuo movimiento sus alas, se asemexan muy à lo natural al Fenix en la velocidad estraña , que posee ; *ab Egypto hanc ipsam Indiam supervolans*. Y si la velocidad es symbolo de la perfeccion , puede dudarse , si su agilidad ocasiona su perfeccion , ò si su perfeccion motiva su ligereza .

SIRVE el oro de la Cola del Fenix , en que tambien se representa nuestra Beca , para la esperanza de los premios literarios ; pero el oro de su Collar supone mas preciables riquezas . Todos saben lo que dize el Sabio ; que : *Melius est bonum nomen , quam divitiarum multitudo* ; (6) Pues en esto me confesaràn la ventaja , y excelencia de un Colegial à todos los Professores de letras .

Pendia al pecho de los Torquatos la Insignia de la Bula , que distinguia la Nobleza , de la Plebe ; para calificar la qual , qualquier insignia , que usaban , se llamò despues bula en sentido generico : *eamque Bullam ingenuos tantum gestare solitos* ; (7) y de aqui tomaron los Militares por timbre de sus hazañas los Cingulos , y bandadas ; (8) señales , que enfurecieron à Eneas , para vengar la muerte de Palante en el malvado pecho de Turno , escondiendo en el su valerosa espada .

*Infelix humero cum apparuit alto*

*Balthus , & notis fulserunt Cingula bullis .* (9)

Losquales , si en la milicia substituyeron la bula ; en la profesion literaria succediò la Beca al Cingulo (10) de los antiguos Togados , la qual sirve por distinctivo de la nobleza de los Colegiales ; pues para obtenerla preceden primeras y segundas pruebas de limpieza , y lustre de fangre .

Pende la Beca desde el ombro izquierdo azia tierra , toda ella de paonazzo , rematando en una Rosca , o diadema , con alu-

B 2

fion

(6) Proverb. 22. (7) Pieri, Valerian, in geroglific. fol. mibi 395. (8) Leg. 2. §. de ignom. ff. de his qui notantur infamia leg. penult. Cod. de pactis leg. 25. leg. 34. ff. de test. mil. Pancirol. var. leg. cap. 11. (9) Eneidos 12. (10) Leg. ult. Cod. de iurisd. omn. vid. Cassiod. lib. 6. var. in formula Patritiatu. cujus verba erunt legenti notabilia.

Salazar de Mendoza en la vida del gran Cardenal in fine dice . Ser la beca insignia de nobleza .

cion honrrrosa, que los hijos de esta santa Casa, firviendo en los principales Puestos de la Republica, avian de llevar en sus ombros el peso de ella; mas yò passo adelante y digo, que siendo la Rosca en forma de Corona, assi como los hebreos solian coronar algunas letras con ghirnalda de flores, ù de laureles; assi nuestrs Colegiales deben ser laureados, y coronados con justa recompensa de honorifico descanso despues de largo curso de sus estudios.

Es el habito talar, y negro, todo tan pulido, que con estos adornos forman un compuesto de gran veneracion, hijo legitimo de muchas, y muy altas esperanzas. *Hic ergo amictus adeo collegas condecorat, & speciosos reddit, ut quamvis moris plerique satis matura non sint etate, Senatoris personam probè representent, (1) planeque digni esse judicantur, penes quos Reipublica gubernatio sit.*

VIVE el Fenix (sies que vive quien nõ muere) los siglos, que le concede Lactancio; y en esta tan larga duracion de tiempo, se admira el pasmo de su singular perfeccion. Assi mi Colegio autentica lo formal de su grandeza con el reflexo de su antigüedad, y lustre de su fundacion.

Eran yà passados los años mill y trecientos, en que el Verbo Divino estableciò el Iris de paz con el Misterio ineffable de su Encarnacion, quando el año siguiente, segun el commun Juicio de los escritores, con favorable providencia dispuso el nacimiento de aquel Heroe esclarecido, gloria unica de la Nobilissima Ciudad de Cuenca su Patria, aquel Tullio en eloquencia; aquel Thomas abrasado en el amor del proximo; aquel Castellano Gedeon, de quien huyeron tyranias, discordias, rebelliones, y herexias, à quien, cortejandole los triunfos, à sus pies se humillaron las victorias; aquel gran Prelado unico blason de la Iglesia: el Eminentissimo y Reverendissimo Señor mi Señor D. Gil de Albornoz, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Obispo de Santa Sabina, gran Chanciller de Castilla, y Leon, y Legado general de toda Italia. Principe à todas luzes grande

(1) Anton, Gomez, tom. 1. hispan. illustrat. post medium.

grande por su nacimiento, derivando el origen de su ilustre Familia de los Albornozes de los Reyes de Leon, y Aragon; victorioso, por aver restaurado con su valor invencible al Principe de la Catholica Religion S. Pedro, todo su Ecclesiastico Patrimonio, que le tenian ocupado perfidos Tiranos de Italia; legislador, por las leyes, con que hoy se gobierna la Marca de Ancona, dictadas de su gran saber; Justo, por la rectitud, con que administrò una guerra de 15. años continuos; prudente y advertido en los gobiernos politicos, entre los quales fue la Legacion de Bolonia, que reconoce la creciente de su opulencia y grandeza, en la, que trahe el Riò, que passa por medio de ella, obra de su gran talento y summo zelo:

*Fluminis inductu sentis Bononia lucrum.*

Y conoce el aumento de sus riquezas con el eterno è ignominioso destierro, à que condenò su Eminencia los Judios, que la oprimian con sus usuras.

*Exilium patitur, que Gens hebræa fefellit.*

Este pues gran Cardenal, conociendo la cercania del termino de sus temporales glorias, que yà la vejez se le pronosticaba à sus gloriosas hazañas, previniendole eterno descanso à su anima innocente; se dispuso, estrechando los vinculos de su gran caridad con Dios, para merecerle la gracia de un eterno Paraíso; yà que con tantas fátigas, sudores, atencion, y lealtad, avia asegurado à su Vicario en la tierra Urbano V. el terreno Paraíso de la Romania, Lombardia, y Umbria, países, que ansiosos de restituirse al apostolico yugo, lloraban la oppression, que padecian de tan crueles Tiranos, como los señoreaban. (2)

Llegò à Italia desde Aviñon de Francia, en donde avia estado tantos años detenida la Sede Pontificia, Urbano V.; y en Viterbo le rindiò la Cruz de su Legacion el Cardenal mi Señor, con presentarle un Carro de llaves de Cidades ganadas à su fantiidad, en vez de las cuentas, que con su noble y puntual fidelidad solicitaba ajustar la emulacion.

*Clavibus his quamquam nullum preponderat aurum.*

Enel

---

(2) Juan Vico, y Pedro Vico con otros muchos.

Enel retiro que hizo su Eminencia à la Ciudad de Ancona, Puerto insigne de la Marca, viendo se turbado de sus achaques, hizo su testamento, en que testificò à los Bologneses el amor, que les conservaba, con dexarles prenda de su mayor cariño encargada à su atencion .

*Sis felix , hoc sume mei tibi pignus amoris .*

Era la prenda nuestro Sacro Real Colegio Mayor , à quien instituyò por universal heredero, mandando se fabricasse en esta Ciudad . Cumpliòse su voluntad sin dilacion, y se comenzaron à hechar los fundamentos el año de 1364. y acabado en la mas noble estructura el año 1367. recibì el adorno de sus loables Estatutos, que inclinando à una religiosa vida exactamente se observan , confirmados por la Santidad de Urbano X. ò como quieren otros, de Gregorio XI. y hoy aprovada su renovacion por la feliz memoria de Urbano VIII. aviendola enriquecido de abundantes rentas para el decoroso mantenimiento de esta Joya preciosa de nuestra Nacion Española .

Viendo pues su Eminencia yà perficionada su obra, quiso dar reposo à sus ansias con el testimonio de sus ojos en cosa, que tanto suspiraba .

*O mihi felicem terque quaterque diem .*

Como bien lo refiere D. Andres de Pitillas (2) y Ruesga eruditissimo conolega mio, hoy Canonigo de Toledo, enel appendix de la historia Egidiana: *puncto quarto*, el qual dice averse principiado el Colegio el año de 1364. y terminadose el de 1367. à 24. de Mayo: y al haberlo el Cardenal mi Señor, respondiò à su sobrino D. Fernando Carrillo de Albornoz, que assistia à esta empresa, y se lo avia avisado; con señales de es traordinario consuelo, que le perficionase del todo, y que le aguardase en Bolonia. *Summo repletus gaudio, obortis que pre latitia lachrymis, Nuncium Egidius excepit; cumque adeo Bononienses cordialissimo prosequeretur amore; acceptorum ab ipsis honorum, quos corde insculptos referebat, haud immemor D. Ferdinando Nepoti rescripsit, ut nullo pratermisso labore ulti-*

*man*

---

(2) D. Andres de Perillas y Ruesga in appendice ad cap. ult. historia Egidiana à D. Ginesio de Sepulveda consodali scripta .

*mam perfectionem suo sodalitia conferret quàm citiùs, eumque Bononia speraret; flagrabat etenim suum dilectissimum Populum Bononiensem visere, memoriam que perennem, quam (prater jam tributas) ipsi Bononia uti grati animi ornamentum relinquebat, videret; prima vos que suos adoptivos filiolos ipsius vigilantissime afferre tutela.*

Pero saliò al atajo de sus deseos la siempre embidiosa Parca en aver privado el orbe de este tesoro riquissimo de virtudes en Viterbo el dicho año à 24. de Agosto; en cuya muerte dexo considerar el desconuelo, que causaria accidente tan fatal à los primeros Colegiales, que poblaron mi Colegio, recientes, y tiernos pimpollos de este hermoso plantel de Ciencias, teniendo à su benigno Padre, y fundador de sus felicidades tan cerca, y nõ aver podido lograr la dicha de verle, y tomar su bendicion, por lo que imagino se quexaban del triste hado en esta manera.

*Heu Pater ubi es? & que te sors abstulit, & me? (4)*

*Cui venit à fato vitave morsve tuo.*

*Siccine te rapuit mors? & mihi dicere mortem*

*Fas erit? & forsam non erit ante mori?*

*Hic redditus tuus est nimium expectatus? & illa*

*Servata in reditum gloria magna tuum?*

*Heu! quam subito mea me spes lusit hyantem,*

*In que animo dolor est, in que oculis lachryma.*

Y tal era su sentimiento que quisieran sepultarle en su alma.

*In medio vellent corde sepulchra dare.*

Pero viendo era incurable la llaga que ocasionaba su dolor, le pronosticaban deliciosas eternidades de un Paraíso Celeste, endonde.

—— *Zephyris melioribus halant. (5)*

*Perpetui flores* ——

Y para eternizar su filial amor y reconocimiento, gravaron su effigie magestuosa en laminas de bronze, y marmol; que otro no se vè en mi Colegio que su pintura y sus armas.

*Quo tamen aternos testemur pectoris ignes, (6)*

*Inscri-*

---

(4) *Plañtus Scholæ Conimbricensis de morte Patris Mendoza.* (5) *Claudianus de raptu proserp. lib. 2.* (6) *Viridarium Mendoza.*

*Inscriptum in solido marmore carmen erit.*

Llegò la nueba à su Santidad, y causadole tanto dolor, que aviendo ordenado se cerrassen sus Antecamaras por tres dias, dezia con muestras de notable sentimiento le dexassen desahogar su afligido pecho.

*Hei mihi! tam dirum nequeunt mea ferre dolorem(7)*

*Viscera; quàm tristes oculis solvuntur in imbres.*

Y tanto le angustiaba la infaulta nueba, que creo nõ seria menor su pena, de la de Jacob alrecebir la de la muerte de su amado Joseph, expressada en estos versos del ingeniosissimo viridario de Mendoza.

*Heu perii! quorsum tristem mihi sydera vitam*

*Indulgent? utinam traherent mea fila sorores*

*Ocyus; exiguo tantum cum vulnere vulnus*

*Mutare; vixi, nati visurus acerbum*

*Interitum? proh grande malum!*

Pero buelto en si de este parasismo amoroso, quiso manifestar al mundo, reconocia de D. Gil de Albornoz la pacifica posesion, que gozaba de la suprema Cathedra Romana, concediendo Jubileo plenissimo, como en año Santo, à quien llevasse en sus ombros su innocente cuerpo hasta Toledo, como su Eminencia avia ordenado en su testamento, en donde se halla sumamente respetado en la imitacion.

*Mostrabant Cineres ad pia facta viam.*

Con que tanto por la fama de este insigne Varon, quanto por aprovechar su espiritu en cumplir la voluntad de aquel amante Pastor de la Iglesia, y tanto que.

*Absentes cineres querere mandat amor.(8)*

Concurrieron todos los pueblos à esta piadosa accion; enseñando tambien con su gran magnanimidad, en llevarle en sus Reales ombros el Rey D. Enrique el enfermo, y el Nuncio de España, à los Reyes y Prelados, que.

*Non dedignantur Reges humeris pia pondera ferre.*

Con-

(7) Idem. (8) Totum hoc deducitur ex historia Egidiana D. mei Consulalis D. Joannis Genesij de sepulveda cap. ult. de obitu Egidij Albornozij.

CONCLVYO' pues fu Colegio el Cardenal mi Señor, abrasado Fenix en el fuego de su ardiente caridad, en que renaciendo su glorioso nombre, consumirá siglos perpetuos de duracion, y si en el cupieffe algun defecto; será causado de la vejez, digo, de su antigüedad material. Pero afianzando su mayor lustre en lo formal de su gobierno, disciplina literaria, moral, y política, Jamas se rendirá sujeto à las imperfecciones, que trahe consigo el tiempo.

*Tempus edax rerum, tuque invidiosa vetustas  
Omnia destruitis.*

Porque si le faltasse el esplendor à su arquitectura, se le restituye la commun veneracion de toda Italia, por la entereza de costumbres, que se concentra en los Alumnos, que componen esta grave Comunidad, y por el fruto, que de su enseñanza recojen los moradores de este insigne Archyginnasio de Bolonia, como tambien por la Justicia, que con perpetua y constante voluntad de su rectitud exercen en los Gobiernos; y esta es el objeto de la universal atencion, por lo que dize el Italiano Poeta:

*Che se perde bellezza acquista senno.*

Pero con todo digo, que su antigüedad material le conserva su respeto. Viejo llaman al Colegio de San Bartolomé de Salamanca, y esto que parece desprecio de su caducidad, le adquiere la primacia entre los Siete Mayores de España, porque entre las Españolas familias de Minerva lleva honores de Primogenita en España, renaciendo cada dia sus primores en los Sujetos insignes, que de ella salen; y por ser la primera fundacion, de donde salieron los laureles del Colegio de Cuenca, (9) y este dió materia, para que en su imitacion se ciñiesse de fuertes muros el Colegio de Oviedo; (10) el qual incitó el animo del Ilustrissimo Señor D. (1) Alonto de Fonseca, Arzobispo de Toledo, y de Santiago, para que fundado en aquella Vniversidad el insigne Colegio de Santiago Alfeo ( Colegio, que con sus cinco estrellas fuera

C

ba-

---

(9) Fue su Fundador el Ilustrissimo Señor D. Diego Ramirez de Haro Obispo de Cuenca Colegial de San Bartolomé. (10) Fue su fundador el Ilustrissimo Señor D. Diego de Medros Obispo de Oviedo. (1) Ilustrissimo Señor D. Alonso de Fonseca.

bastante con la gran fadiduria, que encierra, à iluminar el Mundo theologico, si fuera possible la perdida de la mas luciente estrella Dominicana el Angelico Maestro de las escuelas) y tambien el de San Geronimo, cuya beca cerulea fue dichoso principio de mis estudios; fundasse el mayor del Arzobispo, en Salamanca: campeando entre estos aquel Archivo de la mas alta Theologia, mi Concolega meritissimo (2) el Ilustrissimo Señor D. Rodrigo Fernandez de Santa ella, Canonigo Magistral de Malaga, y Arzobispo de Sevilla, fundando el Colegio Mayor de Santa Maria de Jesus en Sevilla; à quien el Señor D. Felipe Quarto de gloriosa memoria hizo el honor de justificarle Mayor, por sus zedulas Reales, juntamente con su Universidad.

Pero este exercito literario quien duda le hà guiado desde sus principios el grande Albornoz mi Señor, cuyo magnifico pensamiento fue norma y regla à todos los fundadores de Colegios. Pruebalo muy bien (3) D. Francisco Ruiz de Vergara Colegial de San Bartolomè en la vida de su fundador (4) el Ilustrissimo Señor D. Diego de Anaya Arzobispo de Sevilla, y Presidente de Castilla, descripcion de su Colegio, y relacion de sus individuos, y habla assi al cap. 9. *Partiò de Constancia, à donde le avia embiado el Rey D. Juan el Segundo, para que assistiesse al Concilio contra el chisma, que padecia la Iglesia en tiempo de Martino Quinto, el Señor D. Diego de Anaya, y al ver algunas Ciudades de Lombardia, le detuvo en Bolonia la curiosidad de contemplar el magnifico Colegio, que erigió en aquella Universidad el Cardenal D. Gil de Albornoz, considerò sus Constituciones, y meditò algunas advertencias, que le sirvieron para perficionar su Colegio de San Bartolomè, con que prosiguiò su viaxe.*

Llego

---

(2) Ilustrissimo Señor D. Rodrigo Fernandez de Santa ella Colegial de Bolonia Canonigo Magistral de Malaga; y Arzobispo de Sevilla. (3) D. Francisco Ruiz de Vergara del Consejo Real y Colegial de S. Bartolomè. (4) El Ilustrissimo Señor D. Diego de Anaya Arzobispo de Sevilla, y Presidente de Castilla.



Llego à España este gran Prelado, y queriendo formalizar su Colegio, eligió quinze Colegiales y dos Capellanes, à quienes dando la possession, hizo un largo razonamiento, en que los animaba al estudio, hablando assi: *No hay terreno por fértil que sea, que si le falta la cultura, no se llene de yerbas inútiles, tal vez nocivas y venenosas. Esta falta padece nuestra España, por faltarles à los fértiles ingenios el riego del estudio y enseñanza. Sabia muy bien este docto y santo Prelado lo que previene Ovidio.*

*Fertilis assiduo si non renovetur aratro,  
Non nisi cum spinis germen habebit ager.*

Passa adelante, y les dize: *Quando estur ve en Italia, passè por Bolonia, Ciudad ilustre de la Lombardia, por la academia de todas ciencias que alli florecen. Vi el Colegio, que fundò aquel insigne Cardenal D. Gil de Albornoz para los Españoles, inflamado del mismo zelo, en que hoy me abraço, y resolvi nò solo imitarle en el intento, sino aventurarle en lo que pudiesse. La fundacion que hizo aquel admirable Varon fuera de España, quiero yò hazerla dentro de ella. (5)*

CON el suppuesto de esta historia ser el Colegio de los Albornozes de Bolonia, siò el Mayor de todos los yà dichos, Mayor como cadauno de ellos; darè la razon, nò porque lo ignoren hombres entendidos, sino por fatisfazer à las caprichosas dudas de algunos Arquilocos de nuestra España, que con vana presumpcion de saberlo todo, obscurecen mi Colegio, negandole esta justa prerogativa.

El Padre Mendo amante Escritor de los Colegios, y zelantissimo de su grandeza, refiere los motivos, que justifican la ma-

(5) *Præter autorem istum, totam historiam comprobât Mariana de rebus hispania cap. 11. pag. 942. in fine,*

yoridad de un Colegio Mayor; esto es; que gozen especiales privilegios Regios, y Pontificios; *sum quia aestimabiliora privilegia à Regibus, & Pontificibus habent.* (6) lo qual puede observar el curioso en el mio, en que se conserva un Archivo particular de gracias Pontificias, y Reales, para cuyo mantenimiento los Señores Reyes Catholicos, aviendose dignado recibir esta fanra Casa de baxo su proteccion Real y Soberana por las Zedulas Reales, que nos conceden, encargan al Señor Cardenal Nacional, que assiste en Roma, y à todos los Señores Ministros de Italia, cumplan su Real voluntad en assistirnos, y defendernos en lo que pueda ocasionar la circunstancia de estar en Pais extraño: siendo este uno de los motivos de dicho Autor. *Atque sub Regia protectione versentur.*

Passa adelante, y dize: *Nec in ea potest admitti quisquam, qui studia non perfecerit, & recoluerit, ac gradum baccalaureatus sit adeptus.* Palabras son estas, que parecen traslado del Estatuto nuestro tercero de la distincion 2. ibi. *Curent in facultatibus, ad quas deliguntur, examinare, in quibus, annis saltem quatuor, studuisse debent in generali aliquo Gymnasio, & Baccalaureatus gradum suscepiße.* (7)

Pero el mas necessario, y por esso mas riguroso es la nobleza, y pureza de sangre. *Statuta praterea de puritate sanguinis, nulla permessa nota, rumore, aut navo, & rigido examine factò de omnibus progenitoribus, etiam usque ad distantissimam progenituram, quantum duo testes mentionem fecerint, securissima disciplina observantur.*

Lo mismo encarga en nuestro Colegio el (8) Estatuto 9. de la Distincion 2. pues en nuestras pruebas nõ debe aver noticia, ni rumor de mancha alguna, que afeasse en algun tiempo el lustre de la familia, en lo que puedan assegurar cinco testigos.

Y nõ contento el Estatuto con las que trahemos de España hechas por el ordinario del Pays, encarga mas en el duodecimo de la mesma Distincion, que para mayor verificacion, se hagan à los

Cole-

(6) Mendo lib. 1. de iure Academico quest. 7. §. 9. num. 196. (7) Statutum 3. distinct. 2.

(8) Statutum 9. distinct. 2.

Colegiales segundas pruebas, por Nuncio deputado por el Colegio, en cuya informacion si se hallase alguna cosa, que contradixesse à la deposicion primera; aunque tuviesse muchos años de Colegio, con notable ignominia padece las penas, que previene el dicho (9) Estatuto 12. ibi: *si tamen aliquis sodalis reperitur inhabilis, vel convictus fuerit de aliqua fraude, dolo, seu falsitate circa probationes, datà ei copia articuli inhabilitatis, seu doli probati, subscripta à Rectore, & Consiliariis; sit eò ipso omni iure, & commodo Collegii privatus, ac omnes expensas, & commoda, que à Collegio acceperit, expensas etiam Nuncij, continuò restituere compellatur, & in vinculis custodiatur, quò usque satisfecerit.*

Concluye el dicho Autor, y dize que: *inter actus positivos, qui hisce temporibus in informationibus de puritate sanguinis admittebantur, toga etiam cuiuscumque Collegii Maioris numerabatur.* De los quales actos positivos hablan especiales Cédulas Reales, que conservamos en lo mas precioso de nuestro Archivo, en que gozamos de la executoria calificacion de limpieza por los tres actos positivos, contenidos en la pragmática de la Magestad de Felipe Quarto, publicada en 10. de Febrero del año de 1623. igualando su Magestad, y sus Catholicos Successores à nuestro Colegio con las de mas Comunidades, que gozan deste privilegio.

Finalmente si los puestos, y dignidades califican estos motivos, yà tengo dicho, que el Cardenal mi Señor diò a España los Catones, Licurgos, y Aristarcos, como bien lo atesta Mariana. (10) *Unde veluti ex arce sapientia multi prodire Viri, litteris, & eruditione prestantes; doctrineque splendor in Hispaniam est revocatus, & exemplum constitutum, quod in extruendis huiusmodi Collegiis alii imitarentur, l. pari studio, facultateque;* y con mas fineza le ilustra la ingeniosa pluma de (1) D. Juan Geronimo Manzano en la vida de nuestro Beato Pedro de Arbues canto 1. Octava 20.

*Este*

---

(9) Statut. 12. dist. 21. (10) Mariana de rebus hispania lib. 16. cap. 5. in fine (1) D. Juan Geronimo Manzano ubi supra.

*Este Mayor Colegio esclarecido,  
 Que Española fundò magnificencia  
 De Albornoz, Cardenal tan conocido,  
 Plantel-hermoso de fecunda ciencia  
 Areopago, que siempre hà producido  
 Varones adornados de prudencia,  
 Purpuras, Mitras, graves Auditores,  
 Que al Orbe lo han llenado de esplendores.*

CONCLVYO pues este discurso cõ la imagen del Cardenal Albornoz mi Señor triunfante General de la Iglesia, en un generoso cavallo, que al verse montado de este gran Purpurado:

*S' insuperbia di sî bel pondo altiero.*

Para que quien le observe lo heroico de aquel rostro, advierta, y admire lo magnanimo de su pecho, y diga con mas razon que Tulio de Pompeio. *Non de Orbe missum, sed de Cælo lapsum*; pues la fama de sus gloriosos hechos aseguran lo que demuestra su effigie; y yò con encomios debidos à vuestra grandeza, con amor igual à la adopcion, que gozo de vuestra caridad ardiente, ò gran Cardenal mio dirè, que:

*Dum juga Montis aper, Fluvios dum Piscis amabit,  
 Dumquè thymo pascentur apes, dum rore Cicade;  
 In freta dum Fluvii current, dum Montibus umbra  
 Lustrabunt, convexa Polus dum sydera pascet;  
 Semper honos, nomenquè tuum, laudesquè manebunt.*



## DISCURSO II.



GRANDES. son las excelencias, que distinguiendo el Fenix con rara maravilla de los demas Volatiles, por fineza especial de la naturaleza le califican unica entre las Aves. Pero aunque todos grandes; creen con exceso de inferioridad al que goza de su renovacion.

*Hec fortunata fortis fatiquè volucris, (1)*

*Cui de se nasci prestitit ipse Deus.*

Bello es el Fenix; mas poca ventaja se llevará su hermosura à la de un Pavon, que se precia de tener un Cielo colocado en su Cola.

*Junonis volucrum, quæ in cauda sydera portat. (2)*

Canta dulcemente, pero nõ muy lexos veo un Ruiseñor, que dandole en la voz, nõ le rinde ventaja en su sonoro canto. Vive muchos siglos el Fenix, mucha vida tambien gozan en dilatados siglos las Cornexas. Tiene el mas ligero buelo, que puebla la clara republica del ayre, pero se le opone el Aguila, que con magestuosa altivez le remonta para hazer su nido separada y sola, *in solis excelsis, arduis, & præcipitibus locis. (3)* Solo en esto es singular y unica, en renacer de su propio fuego, fabricando la cuna de su Sepulcro.

*Construit inde sibi seu nidum, sive sepulchrum. (4)*

Y servirse de sus propias cenizas para dilatar su vida;

*Nam perit ut vivat, se tamen ipsa creat. (5)*

Y alentar con amantes arrullos la prodigiosa posteridad de si misma, siendo:

*Ipsa quidem, sed non eadem, quia & ipsa. (6)*

El fuego que ella enciende con el batir de sus alas en las olorosas materias de Asiaticos aromas, à tiempo que puede avivarlo  
el

(1) Lactantius ubi supra. (2) Ovidius lib. 15. Metamorphos. (3) Valdezebro de Avibus ca p. de Aquila. (4) Lactantius. (5) Idem. (6) Idem.

el calor de los rayos del Sol, que ella aguarda ansiosa, para sacrificarfe à si misma, con dulces, y armoniosos cantos;

*Et conversa novos Phœbi nascentis ad ortus* (7)

*Expectat radios, & iubar exoriens.*

*Incipit illa sacri modulamina fundere cantus,*

*Et mirà lucem, voce ciere novam.*

Le sirve de instrumento para su renovacion, en èl sepulta, y consume todos los males, que à su natural hermosura pudo ocasionar el tiempo, dexandose admirar de su proprio fuego renacida, madre cuydadosa, y obediente hija de si misma:

*Ipsa sibi proles, suus & pater, & suus heres,* (8)

*Nutrix ipsa sui semper alumna sibi.*

Fabricando, como dixe, su sepulcro à tiempo, que yà sus alas pierden el teson natural del buelo, que en sus verdes años distinguia su ligereza.

*Ac se reddiderint tempora longa gravem.* (9)

ASSI mi Colegio, viendo marchitar los verdores de su primera estimacion y esplendor; llegado el tiempo, en que yà la Nacion Española desmayando à vista de los peligros evidentes de su cayda, esperaba por momentos fatales ruinas, que ultimassen su grandeza; quiso procurar su renovacion à vista de su Sol Ibero el gran Felipe Quinto Rey de las Españas Nuestro Señor, abrafandose en el fuego de su filial amor, significado en el, que embuelto entre aromaticas nubes coronaba divinos Sacrificios;

*Thure calent aræ* —————

————— & templum Thure vaporant. (10)

————— Myrrhata relucet

*Limina. Divino spirant Altaria fumo.* (1)

Y enèl, que vistiendo una sobervia y magestuosa Maquina, propia representacion de sus glorias, esparcia entre lo ruydoso de sulfureos truenos ciertos presagios de segurissima paz.

————— subitoquè fragore

*Intò*

(7) *Idem.* (8) *Idem.* (9) *Idem.* (10) *Æneidos* 11. (1) *Claud. in Phœnice.*  
(2) *Æneid.* 2.

*Intonuit levum, & de calo lapsa per auras (2).  
Stella, pacem ducens multa cum luce cucurrit.*

LLEGABA el dia en que la Corte Celestial avia de celebrar con angelico, y serafico regocijo la universal gloriosa beatitud de todos los Santos, y viendo la Magestad de Dios, faltaba para su cumplimiento el piissimo Monarca Catholico D. Carlos Segundo, en toda su vida tan amante de su Redemptor, que en las horas, que à su deseado retiro permitia el peso de su Corona, en continuas oraciones, y fervores de su espiritu devoto, *sublimi feriebat sydera vertice*, (3) puso termino à los trabajos de su mortal vida, *quia dignior erat aeterna*; \* el dia primero de todos Santos, enel Mes de Noviembre del año de mill y setecientos.

Tuvo esta noticia mi Colegio, y en medio de la confusion, que le ocasionaba la falta de su Señor, le tributò obsequios de sentimiento en las exsequias, y tumulto, que le erigió à persuasiones de su natural amor.

*Et statuunt tumulum, & tumulo solemnia mittunt.* (4)

Teniendo cerradas puertas, y ventanas por nueve dias continuos, en que aumentaba mas el sentimiento, el negarse à la comunicacion: y vestidos los Claustros de luto, denotaban mas tristeza, que la Casa de Ovidio enel cumplir su destierro:

*Formaque non taciti funeris intus erat.* (5)

Llorando en su circuito la perdida de su Catholico Principe, y Señor, las armas de sus Reynos;

*Sustinet in vidua tristia signa domo.* (6)

Y à vista de un magestuoso Catafalco; en funebres alborbolas de una suntuosa musica, publicaba en tristes lamentos su desconfuelo, y de nuestra Nacion, que yà, *facta erat vidua, sicut sola Civitas plena populo.*

*Sic mastæ cecinere tubæ, cum subdita nostrum*

D

Detra-

(2) *Æneidos* 2. (3) *Horatius lib. 1. Carm. Ode 1.* \* *Dottissimus Sbaragli Bononiensis Physicus iugebat in morte Caroli Secundi.* (4) *Æneidos* 6. (5) *Ovid. 1. de trist. Elegia 3.* (6) *Ovid. 1. fastorum,*

*Detraheret lecto fax inimica caput. (7)*

————— *decorantque super fulgentibus armis.*

*At pius Aeneas ingenti mole sepulchrum*

*Imponit, suaque arma viro, ————— (8)*

EN esta consternacion de animos, llegò una carta à mi Colegio, respuesta de pesame por la dicha fatalidad, del Excelentissimo Señor Duque de Uzeda Embaxador Ordinario en Roma, cuyo amor, y leal zelo de los mayores realzes de su Corona, tenia tan observada aquella benignissima Magestad, y hoy tambien atendida la Magestad del gran Felipe Quinto, que entre sus mas fieles, y mas principales Ministros señala con particular cariño su amante folicitud enel politico gobierno de su Monarquia.

*Respondet curis, aequatque sibi aus amorem. (9)*

Combidandonos pues su Excelencia con el *deme supercilio nubem* del Poeta Lirico \* nos participò como el Señor D. Carlos Segundo de feliz memoria avia con justificado afecto, declarado por verdadero, y legitimo successor à la Corona de España, el Serenissimo Señor Duque de Angiòu, hoy el gran Felipe Quinto Nuestro Señor.

Mostrò enesto aquel puro, y Real coraçon, una pronta resignacion à lo dispuesto por derecho; dando exemplar à todos los Monarcas del Mundo en sujetarse à lo humano de un derecho Civil, y religioso del Canonico, viendo que estos clamaban por Successor à su Corona, al Serenissimo Sobrino, por la innocencia que no hà podido jamas dañarle enel juramento de su Augustissima Abuela, y por las solidas doctrinas, y legales consecuencias, que fugiere el derecho; (10) como tambien las leyes naturales de sus Reynos, à que nõ pudo hazer menos su Magestad que obedecer, segun lo que refiere Binnio por otro Autor que cita. *Quantum ad leges Imperii attinet, cum sint cum ipsa maiestate coniuncta; Princeps nec illas abrogare, nec illis derogare potest, cuiusmodi lex Salica, Gallorum est firmissimum fundamentum;* (1) y  
yò

(7) Propertius lib. 4. Eleg. ult. de Cornelia funere. (8) Aeneidos in 6. (9) Aeneidos 6. \* Lib. 1. Epist. Epist. 18. (10) In cap. cum contingat de iure iurando, ibi, nisi cadat in praedictum tertii, & in cap. quamvis pactum de pactis in 6. ibi nisi sit in alterius detrimentum. (1) Binnius lib. 2. inf. tit. 17. §. ult.



yò digo ; *cujusmodi lex 2. tit. 15. partita 2. Hispanorum est firmissimum fundamentum* ; en la qual el Salomon de España el Rey D. Alonso dixo assi : *E por ende establecieron, que si fijo varon , e non oviese , la fija mayor heredasse el Reyno .*

Trabaxando pues à la Austriaca benignidad del mas piadoso Monarca , que hà conocido España de aquella Augustissima Casa , el yà referido D. Carlos Segundo , mas que las ansias de la muerte , las de la publica felicidad de sus amados pueblos , previniendo su gran prudencia lo que ahora succede , encarga en el acto del Testamento à su amado Tio el piadosissimo Leopoldo I. , que permitiendo el suspirado conjugal conforcio de la Serenissima Señora Arch duquesa con el Rey Nuestro Señor , nudo que estrechando en mas proximo Parentesco las dos Casas Augustissimas , las empeñaria en la observancia de un amor inextinguible , y amistad inalterable , se interessasse su Magestad Cesarea en el cumplimiento de su ultima voluntad , con tiernas , y amantes expressions ; partos de su amor , gran virtud y rectitud de Justicia ; las mesmas , con que el grã Consejero del Rey Latino Drances , persuadiò à su Señor evitasse la cruel guerra , que le amenazaba la furia de Æneas .

————— *- optime Regum*

*Adicias , nec ullius violentia vincat ,*

*Quin Gnatam egregio Genero , dignisque hymenais*

*Des Pater ; & pacem hanc aeterno fœdere jungas . (2)*

Imagino tambien , que su real pecho y amante coraçon de sus fielissimos Vassallos , los encomendaba à su invictissimo Succesor con amor correspondiente al que siempre le avian conservado , desta fuerte ; Philippe :

————— *me quoniam caelestis Regia poscit ;*

*Tu curis succede meis , tu pignora solus*

*Nostra fave .* —————

*Sis pius in primis , nam cum vincamur in omni*

*Munere , sola Deos aequat clementia nobis . (3)*

Y despues de haver hecho resolucion tan gloriosa en su Testamento , yà que asseguraba la mejoría de fortuna à su Monarquias diria con Corippo .

D 2

Di

(2) Æneid. II. (3) Imper. Theodos. ad Honorium apud Claud. de quarto Consulatu Honorii .

*Ditabo plebes opibus,*

*Gaudeat ut totus Philippi munere mundus.*

Porque estoy cierto les h  destinado un Rey, que ser  estermi-  
nio de sus enemigos, muerte de tyranos, y   quien todo el Mun-  
do levantar  merecidos trofeos, como heredero del magnani-  
mo cora on de sus Abuelos.

*Quin & Avo Comitem se se Mavortius addet  
Romulus. —————*

*Imperium terris, animos equabit olympo. (4)*

ESTA carta con otras nos despertaron del doloroso lethargo,  
en que nos sepultaban los temores de un commun excidio, y del  
divino azote en el fuego, que y  comenzaba   fomentar la com-  
petencia entre los mayores Principes de Europa;

*Publica v trices testantur gaudia cartha. (5)*

Y siendo poco trecho nuestro cora on para encerrar toda la  
dulzura de una Nueva, que respiraba mil alegrias; determin  mi  
Colegio con la acostumbrada vizarria, con que suelen portarse en  
semejantes ocasiones los nobles pechos de sus Alumnos, commu-  
nicar   nuestros conciudadanos Bolo eses el contento en pu-  
blicas demostraciones festivas, y anunciar   todo este Publico,  
que con el nacimiento legal, y legitimo de un Principe de la  
Casa de Borbon   la Corona de Espa a, y en su assumpcion al  
Trono.

*————— redeunt Saturnia Regna.*

Porque:

*Jam nova progenies calo demittitur alto. (6)*

ESTABA su Magestad en Madrid ( que siendo sola ella Cor-  
te, h  sido digna de alojar tan Soberano forastero) en dichosa  
possession de su Throno, gozando universal aceptacion de sus  
Vassallos, los quales viendo tan confusas sus naturales virtudes  
con las de su Antecessor, dixeron lo que el Rey Evandro: *Roma-  
na conditor arcis*; mirando en Eneas un vivo espejo de las de An-  
quises.

*————— te fortissime Teucrum*

*Accipio,*

---

(4) *Æneidos* 6. (5) *Martial. lib. 7. Epig. Epigram. 6.* (6) *Virgilius Ecloga 4.*

*Accipio, agnoscoque lubens, ut verba parentis,  
Et vocem Anchisæ magni, vultusque recorder.* (7)

Quando la Magestad Augustissima Imperial, motivada de la Justicia, que dizen, favorece à su Cesareo Laurel, en orden à la Corona Catholica, queriendo detener la fortuna, que à los lyses Franceses comunica la suprema voluntad del Altissimo Rey de los Reyes; principiò sus ideas, enderezando sus Exercitos azia al Estado fidelissimo de Milan; Milan, a quien Procopio llama; *Metropolim non solum Insubrium, sed totius Italiae*; (8) Milan, à quien Plutarco califica: *Urbem potentia, & dignitatis eximia*, (9) Milan, de quien dixo un Autor Tudesco Kloch; que; *qui Italiamreficere totam velit, destruere Mediolanum debere*; (10) finalmente Milan, de quien dizen los Italianos:

*Milano d'esser grande ogn' hor si vanta.*

Y viendo Mantua su peligro, vino à socorrer su innocencia; pero buelto el furor contra el Padrino, se cumpliò el vaticinio del Poeta:

*Mantua va misera nimium vicina Cremona.* (1)

Porque padeciò su lealtad el infortunio, que en otra ocasion lamentò el agudo Aragonès.

*Iugera perdidit misera vicina Cremona* (2)

*Flebat, & abductas Tytirus ager oves.*

Supo esto Felipe Quinto, y agitado de generoso coraxe, admirando la nobedad; dize ser el solo Señor del Oceano, y Mediterraneo, sin que reconozca derechos mas justificados en otro alguno,

*Interea magno misceri murmure pontum,* (3)

*Emissamque hyemem sensit Neptunus* ———

Y assi mandò luego, que sus Exercitos hiziesen justa opposicion à los tentativos de las fuerzas enemigas.

ENESTE tiempo se conjuraron contra el Rey Nuestro Señor las armas, que suelen poner en peligro, y en efecto le pusieron, el  
pu-

---

(7) *Æneidos* 8. (8) *Lib. 2. Gothia.* (9) *In Marcello.* (10) *De arario lib. 2. cap. 37. nu. 32.* (1) *Virg. Ecloga 9.* (2) *Martial. lib. 8. Epist. 50.* (3) *Æneidos 1.*

publico sosiego de sus Estados. Esta nueva causa tal ira à su Magestad, que si le viera Marcial, dixèra otra vez:

*O' quàm terribiles exarsit pronus in iras.* (4)

Y conociendo, que si passasse adelante el fuego, que fomentassen semejantes empreñas; causaria daños irreparables; determinò en Persona apaziguar los motines, que yà se descubrian, alentados de la fuerza, y soñada seguridad de algun superior motivo; con el amor, que su Real presencia se conciliasse, y el temor que infundiesse su potencia, espoleado de aquel dicho de Lucano.

*Sceptrorum vis tota perit, si perdere iusta*

*Incipit.*

Porque sabia bien su Magestad, que si soplasse viento favorable à los designios yà puestos en execucion; la fuerza de la primer accion tiene assida la mejor fortuna, ò la mayor desgracia; y allà lo dixo el Mantuano, que en heroica Poesia previno todo lo que puede advertir un ingenio humano.

————— *aspirat primo fortuna labori.* (5)

Y embarcandose en Barcelona en aquel fulminante Navio, de donde disparaba rayos de magestad, centellas de rigor, e iris de dulzura, *stans celsa in puppi* (6) imagino hablasse assi:

„Yà nò bien entrado en mis nuevos Reynos se me presenta la „coyuntura de seguir el consejo del gran Theodosio à su Hijo Honorio.

„*Tu Civem Patremque geras, tu consule cunētis;* (7)

„*Non tibi, non tua te moveant, sed publica damna.*

„Pues nò me detienen los peligros de este inconstante elemento, para seguir con tan justos motivos esta empreña; aun sabiendo, que:

„*Gens inimica mihi thyrrenum navigat aquor.* (8)

„Pero seguro tambien que à mi llegada, si Dios la permite „feliz.

„*Nec Itali in tergum versis referentur habenis.*

„Y fabràn todos los que dudan maliciosamente de mi assumption al Throno.

*Non*

(4) *In amphitheatro Caesaris Epigr.* 9. (5) 2. *Æneidos.* (6) *Æneidos* 9. (7) *Claud. in quarto Consulatu Honorii.* (8) *Æneidos* 1.

„Non illi imperium Pelagi, seuumque tridentem,

„Sed mihi sorte datum. (9)

„Los quales, si con la certeza, de que en seguimiento de los  
„attentados, que se trazan contra mi Corona:

„Fulminat Aeneas armis, summasque minatur

„Dejecturum arces Italum, excidioque daturum. (10)

„Hazen gala de oponerseme con su obstinacion.

„Urbem ipsam causam belli, Regna ipsa latini

„Eruam, & aqua solo fumantia culmina ponam.

LLEGO' su Magestad à Napoles, y luego aquella Nobilissima Partenope satisfizo con lo que de su lealtad se prometia el Rey Nuestro Señor, esmerandose en demostraciones de alegria, y recibiendo el retardado consuelo de dos siglos, en gozar la presencia de su Rey, y Señor, le manifestò con señas evidentes de su amor inalterable, y fidelidad eterna, expresada en estos amantes parabienes, que reciprocos se repartia aquella Nobleza, y pueblo.

————— *hæc inquit limina Victor*

*Alcides subiit, hæc illum Regia cepit. (1)*

Fue avifado mi Colegio, que su Magestad tenia intento de consolar con su Real presencia los fieles y afligidos pueblos de Lombardia, que à momentos le suspiraban. Carta fue esta, que causò un extremado regocijo.

*Littera, quæ festos cumulare Altaribus ignes\**

*Et redimire Chely, postesque ornare iuberet.*

Con que se dispuso poner en execucion lo que nuestro amor, y lealtad tenia muy de ante mano prevenido y meditado, y que la mejor providencia ayia dilatado, para que presentados estos tributos de nuestro rendido vassallaxe à su Magestad en estas partes, no padeciesse el Colegio la desgracia de vivir, *longè à corde Regis*, por estar, *longè ab oculis ejus*.

Lo primero, que se previno para el mas lucido cumplimiento de las fiestas (siendo la cosa, que mas injuriada se veia del tiempo, en amenazas de su ruina, la Iglesia de nuestro Colegio) fue la

reno-

(9) *Aeneidos* 1. (10) *Aeneidos* 12. (1) *Aeneidos* 8. \* *Estacius*.

renovacion del Templo Clementino en la forma, en que hoy se mira, hermoscado con bella, y moderna arquitectura, sin menoscabo del decoro de su antigüedad, donde se veè con mas decencia colocado el Venerable Sacramento con la asistencia de quatro Capellanes del mas escojido Sacerdocio de esta Ciudad, que continuamente le firven.

Con esto logrò esta Catholica Real isla \* celebrar las glorias de su invictissimo Monarca con mayor asseo, Magestad, y gozo enel dia 23. de Julio de este año destinado à la funcion, siendo el tiempo mas oportuno por la circunstancia de encomendar sus felices successos al glorioso Protector de España mi Santo Apostol Santiago, y por que eneste tiempo, como el mas caloroso haze el Fenix el milagro de su renovacion.

*Postquam Phabus equos in aperta refudit Olympi.*

Eneste dia apareciò nuestra Iglesia vestida de riquissimos Damascos, y demas alhajas, florida con ramos de paz, que la rendian mas lucida con el fuego de divinos Sacrificios, para con la solemnidad proporcionada al objeto de la fiesta, cantar Missa y *Te Deum* en accion de rendidissimas gracias por la venida de su Magestad à Italia; siendo el primer passo de nuestra humil de gratitud al Altissimo, cumplir con su Divina Magestad.

*Et è ragion che con divoti sensi*

*Mentre vengono i Rè, s' offran l' incensi.*

Y por esto se hizo lo que encarga Seneca in Thyeste con este cierto vaticinio.

*Ornetur altum columen, & lauro fores (2)*

*Leta virescant; dignus adventu tuo*

*Splendescat ignis.*

Esta compostura, y este aliño alentaba el armonioso canto de los mejores Musicos de la Ciudad, que avivando sus voces sonoras con numero infinito de instrumentos, auguraban la deseada felicidad à España en continuos dulces accents, que despedian à su Magestad Divina amantes ruegos, cantando *vivat Rex, vivat Rex*; todo ello con tal armonia, y angelico rumor, que embelesaba

---

\* Es la fabrica del Colegio en forma de Isla. (2) Seneca in Thyeste.

haba los sentidos aun del Oyente mas divertido en pensamientos mas distantes.

*Tibia cum cythara modulamina dulcia furdunt,  
Canebant alternantes voce* (3)

*Pulchra.*

Siguióse à esta sagrada funcion de la Missa, la en que:

*Diis est equum gratias  
Nos agere sempiternas, cum nostram pietatem approbant,  
Decorantque.* (4)

En rend do tributo al Altissimo, por la llegada de su Magestad à estos Países con la felicidad, que se hà visto: y al entonarse el *Te Deum*, de quatro choros de armoniosa Musica, con numeroso concierto de instrumentos; acompañò el alborozo universal, que causaba tan celeste sinfonia, una ruidosa respuesta de Campanas, Caxas, Clarines, y Trombas, disparandose en la Plaza contigua un grandioso numero de Mortaletes, que siguiendo lo sonoro de la Musica con su militar estruendo, parecia que todo el Mundo mandasse al Cielo voces de extremado jubilo en accion obsequiosa de gracias infinitas por la merced recebida.

*Rimbomba al suon de concavi metalli  
Questa bassa magion, e'l Ciel tremante  
Si muove, e adora il Nostro Rè regnante.*

En medio de esto observaban todos el entrañable afecto, y lealtad, que professan à su Rey y Señor, los Colegiales desta Santa Casa, en aquella ternura, con que presentaban al Supremo Rey de los Reyes sus humildes suplicas, entonando en su amante coraçon con vivo amor, y mayor zelo del universal reposo de la Christiandad el ultimo del Moteto. *Vivat Rex, vivat Rex;* y en fervorosos holocaustos que ofrecia su anima devota deseaban lo que dixo allà Lucano:

*Votaque thuriferos non irrita fundit in ignes.*

En esta justificada peticion, que hazian al Altissimo con profunda caridad, y mejor esperanza, incluyda en estos versos de Seneca in Hercule furiente.

E

Alta

— *Alta pax gentes alat,*  
*Ferrum omne teneat ruris innocui labor,*  
*Ensesque lateant, nulla tempestas fretum*  
*Violenta turbet: nullus irato Jove*  
*Exiliat ignis &c..... (5)*

Y para manifiesto de que estos Divinos obsequios se enderezaban à las mayores prosperidades de Nuestro Catholico Monarca Felipe Quinto Rey de España, Monarca Invictissimo del Nuevo Mundo, se ennoblecì la puerta principal de la Iglesia con un rico Padillon, que servia de Trono al generoso Retrato de su Magestad, en que se admiraba la gravedad de su semblante, la modestia y grave compostura de su Real persona, la belleza de su rostro, y alegria natural de sus hermosos ojos, que hazia un compuesto de mil magestuosas perfecciones; y parece que al tiempo de su dichoso nacimiento, asistiò con particular atencion à su Real Madre la Diosa Venus, con orden à sus Amorines le confriessen toda la belleza posible.

*Alma Venus thalamo pulsa modo nocte jacebat:*  
*Fulcra thorosque Dea tenerum premit agmen amorum*  
*Signa petunt, quas ferre fasces, qua pectora figi*  
*Imperet. (6)*

Y como dixo un Italiano Poeta:

*Parean le gratie, e i faretrati amorì*  
*Ministri à lei d' intorno.*

Con esto violentando al universal concurso à serle afectos, se robaba la atencion de todos, en modo tal, que para verle, todo el dia era un fluxo, y refluxo de gente à rendir obsequiosa veneration al que confiessen yà el mayor Monarca de Europa, y augurandole successos felicissimos *l'inchinarono, lo riverirono.*

————— *sic vulgus amore.*

*Vndique conveniens latarum more volucrum*  
*Tu vincas canunt.*

Desuerte que los efectos maravillosos de su Real presencia en su Trono, los hemos inferido de su Pintura, *cui sola loquela deerat.*

Era



Era esta pintura tan natural por lo hermosa, que los que avian merecido ver su Real Prototyppo, decian con el Poeta:

*Et flavos crines, & membra decora iuventa* (7)

*Sic oculos, sic ille manus, sic ora ferebat.* (8)

Y embelesados mas y mas enel Retrato, comparandole con otros pingeles asseguraban, lo que Homero:

*Pulchrum verò sic ègo non dum vidi oculis,* (9)

*Nec sic venerabilem, Regi enim vero similis est.*

Avia algunos, que le vieron y le temblaron famoso Campioni de sus Exercitos formidables contra los enemigos de su Nombre en Lombardia; y ciertos yà del incomparable valor de su glorioso Abuelo el Gran Luis XIV. à la frente de sus tropas Christianissimas contra las tarmas enemigas del onor de Dios, y de su nombre, dezian del Rey Nuestro Señor, lo que Virgilio de Eneas respecto de Apolo, quando la fineza de la enamorada Dido le combido à su Real Palacio.

———— *haud illo segnior ibat*

*Aneas; tantum egregio decus enitet ore.* (10)

Cautivaba la magestuosa imagen los coraçones con tan occulta atractiua, que pasmaban en aquellos Claustros maravillosos Metamorfofos de genios, pues sola la belleza del Rey Nuestro Señor le constituye digno de mayores imperios. Assi se lo decian à Domiciano enel Senado, enel qual: *Pulcher, ac decens maximè in iuventa, procera statura, vultu modesto, roborisque pleno, grandibus, se commendari sentiebat;* (1) y por esto dixo el Filosofo, que los Principes de estas calidades no hay dudas; *quin eos aliis omnibus imperare oporteat.* (2)

Evidencia es esta, que califica al Rey Nuestro Señor por verdadero simbolo del Sol, à quien su belleza constituye Rey y Señor de todo lo Corporeo. Y si la Magestad de Dios eligiò à Saul para Rey de su Pueblo, por aventajarse à todos los Israelitas en esta prenda, à quienes Samuel declarò el motivo, quando dixo: *Certè videtis quem elegit Dominus, quod non similis illi in omni popu-*

(7) 4. *Æneidos*. (8) 3. *Æneidos*. (9) *Homer. 3. ylliados*. (10) *Æneidos* 4. (1) *Suetonius lib. 18*. (2) *Aristot. 1. Politica*.

do: así digo yo à la Nacion Española, eligió la Divina omnipotencia por nuestro Rey, y Señor el gran Felipe Quinto, yà que adornado de mil otras perfecciones: *erat pulcher aspectu, decoraque facie*, como de David dixo el Sagrado Texto; con que si mi Catholico Monarca: *est speciosus forma prae filiis Regum*, le ferà muy debido este augurio feliz de un humilde, y fiel vassallo. *Intende prosperè, procede, & regna.* (3)

Luzia con magestuosa pompa esta funcion, un gran concurso de Damas, y Cavalleros, figuiendose infinito Pueblo:

*Hic nitet armati species; numerosus ubique  
Fulget eques.\**

Dexaba el mas cuydadoso Labrador desamparadas sus troxes, Despojabase el mas alexado Forastero del amor de su Casa, y familia en tal coyuntura, para templar las congoxas de la presente univèrsal afliccion con los gozos de tan festivo dia:

*Concurrunt alacres Castris ex omnibus omnes.\**

Y salian todos del Colegio ennamorados del gran Felipe Quinto.

— *tantum egregio decus enitet ore.*

Vieronse algunos saltados de repentina passion afectuosa, y con generosa embidia, quifieron tener parte en celebrar las glorias de su Magestad, alhaxando puertas y ventanas, para que vestido de gala lo inanimado de estas, en lo que cojia la vezindad, con muda voz las publicafse, motivando à la mas cuydadosa observacion de los Factos de Bolonia, à señalar el alborozo commun de sus moradores por la felicidad de un Principe à ellos estraño, à quien con Tertuliano desleaban dichosa perpetuidad de vida.

*De nostris annis addat tibi Iuppiter Annos:*

HABLANDO Ausonio de la Estatua de Marfo dice assi.\*

*Hac Marfi tabula est? nil vè*

*Rius. Ipse ubi Marfus?*

*In Cathedra. Quid agit?*

*Hoc quod in tabula.*

Estaba

(3) *Illusterrimus Aresius lib. 2. impreca del Sole.\* Claud.\* Prudentius.\* Ausonius.*

Estaba su Magestad en el Estado de Milan, y con el iman de sus amables soberanas prendas, se conquistò coraçones nobles y plebeyos, naciendo entre ellos tan vizarra competencia, que por mas venturoso se tenia, quien lograse venturero sacrificar su vida à su Real servicio. Assi aqui hizieron vanidad pomposa de publicar el amor y genial respeto, que à las dos Magestades Catholica, y Christianissima professan dos de las primeras \* Casas de Bolonia, viniendo con numeroso cortejo de Criados, y dependientes al Colegio, asistiendo en persona todo el dia en el.

*Expectata dies aderat, nonamque serena (4)*

*Auroram Phaetontis equi cum luce vehabant*

*Famaque finitimos, & clari nomen Aceste*

*Excierat.*

En este glorioso dia ostentando la Casa Pepuli, visos de su antigua passada soberania, quilate tan precioso, que distingue su calificada nobleza; quiso authenticar à vista de un pueblo testigo de su fineza, lo interessado que vive su amante y obsequiosa propension à las mayores glorias de nuestro Catholico Monarca.

Nò le fue inferior la Casa Sampieri, que con faustosa representacion hizo gala de manifestar su reconocimiento al Real y benigno aprecio, que de esta Casa hazen las dos Magestades, que yà nò dudan de la fe inalterable de estos Cavalleros, pues viene confirmada de la publicidad, que ennobleze lo generoso de una accion, assi lo dixo Plauto en sus Comedias:

*Ita tuum conferto amorem semper, si sapiis; (6)*

*Quod amas, ama restibus presentibus.*

Però mas que el Ada en sus caudalosas corrientes; se esmerò en generosos raudales de amantes y fieles expresiones el Eminentissimo Señor D. Fernando de Adda, Legado de Bolonia, pues con estraña vizarria nos hà favorecido con toda su gente, Corte, y Soldados de su guarda; nò tanto para reprimir qualquier tumulto, que pudiera ocasionar la desfemboltura de la plebe ignorante en dia tan festivo; como para engrandecer el deco-

---

\* Casa Pepuli; y Casa Sampieri. (4) *Æneidos* 5. (6) *Plautus in Curulione*.

decoro de tan Real funcion con lo magnifico de su asistencia.

Con este motivo quisiera propalar al Mundo las escoxidas prendas, y peregrinas calidades de este Insigne Purpurado; pero temo ofender su modestia tan natural, que le sirve de precioso adorno à sus virtudes; y assi callando yo, hablarà por mi la Inglaterra, en donde exerciendo su Apostolica Nunciatura, le hizo notable la destreza y gran zelo, con que plantò en los coraçones Ingleses altas raizes de Catolicos pensamientos, con tal actividad y discreta conducta, que otro que la ponzoñosa reflexion de un Luthero pudiera con el veneno de violentas rebeliones aniquilarle sus maximas religiosas; nõ entibiando el pecho constante de su Eminencia conocidos peligros de alguna barbara atrocidad, antes bien con animo sereno buscaba el remedio para nõ temerlos; y la Magestad Divina queriendole premiar su resignada intrepidez, le abrió fenda lucida de seguridad, restituyendole al Quirino Monte, en cuyas faldas le vino à cortexar la Purpura, aùn antes de recibir parabienes de bien llegado; y conociendo el gran Pastor de la Iglesia Alexandro VIII. el peregrino talento de su Eminencia, nõ permitiò se le malograste la calma, que deseaba à sus fatigas, pues luego le empleò en el gobierno de su Estado Eclesiastico, continuando el soberano precepto de Innocencio XII., y Clemente XI. à mantenerle en la larga Legacion de diez años, por prueba de su gran capacidad, y bien considerado preludio à lo supremo de sus merecimientos, aunque nõ de sus deseos.

Diganlo Ferrara y Bolonia; aquella en la gala, que hizo de obedecer con particular quietud à las leyes de la publica conservacion por prenda del respeto, que le professaba; y esta ennamorada de la docilidad con que à sus Ciudadanos exorta, rige, y corrige: por lo que le numeran entre aquellos Governadores, de quienes dixo Juvenal.

————— *quibus arte benigna,*  
*Et meliori luto finxit præcordia Titan.* (7)

Y por

Y por tan dulce gobierno le aman todos superior, y le suspiran perpetuo.

Pero siendo mi Colegio, quien mas reconocido vive, y quien mas blasona de recibir ventajosos influxos de su gran benignidad, que nõ contentos en lo publico de su decorosa conservacion, se diffunden en lo privado de sus individuos; nõ me seràn notadas por afectacion, antes bien creidas con sinceridad las veras de mi obsequiosa, y amante propension à su Eminencia, si le digo con Claudiano:

*Omni nobilior lustro; tibi gloria soli  
Contigit exactum nunquam memorata per annum.  
————— te cuncta loquetur  
Tellus, te variis scribent in floribus hora,  
Longaque perpetui ducent in sacula fasti.* (8)

Nõ menores favores recibì el Colegio en esta ocasion del Illustrissimo Señor Monseñor Rezzonigo Vizelegado de Bolonia, cuyas nobles calidades, tan unidas al antiguo lustre de su sangre, le sirven de tan precioso ornamento, que nõ me detengo en descifrarlas, publicandolas esta Ciudad por los efectos benignos, que prueba de su amabilissimo trato. Este dignissimo Prelado informado, que en Bolonia se conservaba de tres siglos à esta parte y mas, el mas escojido Archivo de Pallas; como tan amante de las letras, mantuvo siempre un generoso desseo de verle, y admirarle ( que siempre los doctos suspiran sus recreos en las abundantes mineras de ciencia, y virtud):

*Proximos illi tamen occupavit  
Pallas honores.* (9)

Solicitando pues el Colegio este honor en ocasion tan propia y tan festiva, se sirviò su Illustrissima gozar el noble divertimento de la fiesta por dia, y noche; nõ perdiendo la atencion à su primer intento, de que su observacion pudiesse añadirle algo de notable à las noticias, que le adquiriò la curiosidad en el divertido viaxe, que hizo por las principales Cortes de Europa, y con este motivo honrrò con su persona tan soberana funcion, y

tan

---

(8) *Claud. in Panegirico ad Probinum.* (9) *Horatius l. Carm. Ode 12.*

tan gustoso que en el admirar su Illustrissima la Maquina de fuegos para la noche preparada, me se representò Eneas admirando las Murallas de Cartago en compañía de su Dido.

*Miratur molem Aeneas, Muralia quondam  
Miratur portas. (10)*

ACABADA la funcion solemne de la Missa: assi como los antiguos Romanos templaban la seriedad religiosa de sus Sacrificios con la diversidad de juegos, que cuenta Rossino, (1) para entretener al Pueblo, que de tenerle contento y divertido vivia tan cuydadosa la Etnica politica de aquellos Cesares; assi mi Colegio despues de aver cumplido con la primera inspeccion del Poeta:

*In primis venerare Deos, ——— (2)*

Y concluido con catholica Solemnidad lo que allà advertia Estacio al Gentilismo:

*Pande fores superum, vitataque Tempa Sabais  
Nubibus, & pecudum fibris spirantibus imple. \**

Hà procurado en este dia tan lucido, que pudo bien decir Marcial.

*Clarius in toto nil videt Orbe dies. (3)*

Y el Poeta:

*————— qua maxima semper  
Dicitur nobis, & erit qua maxima semper. (4)*

Robarse la gustosa atencion de toda esta Ciudad en contemplar, lo que puede, y haze un coraçon verdaderamente amante de su Rey. Pues siendo negada la memoria de fiesta semejante à la vista, y al acuerdo de la mas adelantada edad, se hà llevado publicas, y bien merecidas aclamaciones, aùn de aquellos, que atraidos de su genio, y amor, acrisolaban su fineza en observar el esplendor, y lucimiento de tan magestuosa funcion.

Estaba dispuesta en la Plaza contigua al Colegio una Maquina

(10) *Aeneidos* 1. (1) *Rossen. lib. 5. antig. Rom. cap. 1. ibi; tam populi voluptas, cui Reges, & Imp. maximè studebant.* (2) 1. *Georgicen.* \* *Estacius.* (3) *Marcial. lib. 8. Epigram. 36. ad Domitianum.* (4) *Aeneidos* 8.

na de fuegos artificiales, que aunque vulgar demostracion de alegria, la raridad del pensamiento, y la ingeniosa estructura de toda ella la hizo nueva en la admiracion de todos:

*Principio pinguem thadis, & robore secto  
Ingentem struxere pyram. (5)*

Levantaba esta de tierra en alto 49. pies medida geometrica de Bolonia, y sustentada de quatro Piedestales, mostraba en cada uno, en diverso idioma, à la curiosidad de gente sin numero, que concurrìa à observar lo vago de aquel artificio, lo que los Españoles sienten y conciben de su Rey y Señor.

Salìa en el primero el Sol à medio Oriente, y al verle espuntar, toda Europa en Idioma latino rendìa obsequios à su Magestad diciendo en este more, ser el gran Felipe Quinto; *Satis omnibus unus*; y que este nuevo Sol, que nace à nuestra Iberia, basta para destruir las tinieblas de confusion, en que tenia tiranizados los animos innocentes, la yà passada fierezza de tan continuada guerra, y que arbitrando en todo lo que conduzga à una paz, y sosiego universal, sola la invictissima Casa de Borbon con el nuevo Sol, que de ella nace el gran Felipe Quinto Nuestro Señor, harà con los rayos de su dorada melena mas dorado este presente figlo;

————— *aurea condet (6)*

*Sacula, qui rursus latio regnata per Arva  
Saturno quondam, superet Garamantas, & Indos  
Proferet imperium:*

Y si la prudencia del Catholico Felipe Segundo (7) asseguraba felices sus Reynos en aquella discreta empresa del Sol. *illustrabit omnia*; la prudencia y valor de su glorioso Successor Felipe Quinto, dixo Graciano, (8) no sè con que politica profecia en su Criticon; le imitaria; le excederia;

*At iterum magni florebit amata Dei gens  
Divitiis, auro, atque argento, purpureoque  
Ornatu: tellusque parens gaudebit, & aquor.*

F

Y sien

(5) *Aeneidos* 6. (6) *Aeneidos* 6. (7) *Illustrissimus Aresius ubi supra*, (8) *In Criticone* 3. pars. *Crisi* 10.

Y siendo hijo, y Nieto de dos Heroes esclarecidos, sin duda,  
 ————— ipse videbitur illis, (9)

*Pacatumque reget patriis virtutibus Orbem.*

Porque solo en la venida de este nuevo Monarca à España, pudo la Nacion Española assegurar la abundancia perdida, paz deseada, y riquezas infalibles, lo què allà cantò Claudiano en el nacimiento de la Reina Serena.

*Te veniente ferunt per pingua culta tumentem*

*Divitiis undasse Tagum: Gallacia risit (10)*

*Floribus, & Roseis formosus Duria ripis:*

*Cantaber Oceanus vicino littore gemmas*

*Expuit.*

MOSTRABA el otro un mundo mantenido de dos manos con este mote; *el uno, y el otro*; el qual persuadia à todas las Coronas del Universo à unir su Potencia con la de estas dos Coronas, pues llegó à tal felicidad la piedad y religion de la Christianissima Casa de Borbon, que à los dos Gloriosissimos Partos de ella D. Felipe Quinto y el gran Luis XIV. permitió casi la Magestad Divina el arbitrio del Universo; y parece pronosticò Ovidio su poder.

*Omnia vos metuent, ad vos sua brachia tendent. \**

Y con mas amante expressiva explicò el emblema un aficionado, y culto Poeta:

*Sol Filippo, e Luigi*

*Frenando un gran destrierò*

*Magnanimi Heroz*

*Sono Dei trà Noi.*

Pues lo que aora admira la corta comprehension de los mortales, *omnino nescia futuri*, por lo dificil que parecia la union de España, y Francia; yà se cree con prudente resignacion que; *factum est à Domino, & est mirabile*; y tocando tan à lo vivo la experiencia, diràn los, que de ello dudaban:

*Cedamus Phabo, & moniti meliora sequamur. (1)*

Por-



Porque estará bien à todos sujetarse al defengaño de la evidencia, la qual advierte à sus mal afectos, que esta Christianissima Casa será en breve estermínio de la Heregia, y que tambien:

*Hæc Borbona Domus cunctis dominabitur oris,*

*Et nati natorum, & qui nascentur ab illis.*

Ya que por premio merecido al zelo, con que el Gran Luis XIV. à costa del mas precioso sangre de su Real Casa hà siempre mantenido el honor de Dios; quiere la Magestad del Divino y Supremo hazedor, señalar à estos dos Principes entre las maravillas del nuevo siglo, por Ministros suyos eneste Mundo Europeo:

*His ego nec metas rerum, nec tempora pono:*

*Imperium sine fine dedi,*

*Imperium Oceano, famam que terminet astris. (2)*

Salian à Poniente quatro Rios de los mas famosos de España, y Francia; de España, Tago, y Ebro; y de Francia Sena, y Rhodano; que con este mote: *reddoneront le paradis*, significaban la union de las dos Coronas ser cierto presagio de una eterna paz, y del Paraíso, que anuncia à la Europa el inalterable, y reciproco amor, que entre si conservarán estas dos potentissimas Monarquias, y sin temor de ver inficionados sus Cristales con los tristes mortales despojos de la guerra, dilatarán yà por toda la tierra sus corrientes con ruido mas alegre qual otro Ganges, Tigre, Eufrate, y Nilo alegraban con sus raudales los dichosos, e innocentes campos del Terrestre Paraíso, y despues de tan largo invierno de estragos fatales, publican lo que allà Horacio.

*Diffugère nives, redeunt jam gramina campis,*

*Arboribusque comæ. (3)*

*Mutat terra vices, & decrescentia ripas*

*Flumina pratereunt.*

*Gratia cum nymphis, geminisque sororibus audes*

*Ducere nuda choros.*

Observòse enel quarto Piedestal azia al Septentrion, un Leon

(2) *Enéidos* 1. (3) *Horacius lib. 4. Carm. Ode 1.*

con varios instrumentos de guerra, y con este môte (ò por mejor dezir, suspiro articulado de Italia): *Nutre nel Regio cor spiriti ardenti*, prevenia à los que la sollicitan, el incomparable valor deste Alcide invictissimo; pues para avivar el amor en sus vassallos, respeto en sus subditos, temor en sus enemigos, haze su Magestad viva muestra de su espiritu guerrero, avassallandose à las inclemencias de la vida militar, con que acumula mas realzes à su Corona, y atrae à su obediencia todo un Mundo.

*Feroce Maestà serba, e mantiene*

*Nel Sembiante, e negl' atti, e delle prime*

*Palme i primi trionfi in guerra ottiene.*

*Hà famoso corsier, che l' hoste opprime*

*Pur con l' incontro, e insuperbir si vede*

*Frà diuise Tedesche, e spoglie opime.*

*Con questo il gran Filippo v' talhora*

*Passeggiando, e spirando ira, e spavento,*

*Ona' è ch' altri ne tema, altri innamora.*

*Di volume di penne esposte al vento*

*L' Elmo s' impiuma, & impiumato il mostra*

*Rigido di Germanico ornamento.*

*Dunque ò mio gran Rè sia tuo nobil fregio*

*Far con sembianza intrepida, e guerriera*

*Di te pompa orgogliosa, e eccelso pregio.*

Però mas que todo admira la generosa resolución, con que para focorrer à la affligida Italia emprendió su Magestad tan peligroso viaxe;

*Prona petit maria, & Pelago decurrit aperto. (4)*

Animado del amor que yà avia concebido à sus Reynos, el qual le forzaba à defenderlos de algun attentado, que pudieffe ocasionar la yà pretendida division, sin atender à los follozos que suspiraba su Real Esposa; antes bien teniendo muy presentes las ansias del difunto Monarca su amado Tio, manda se disponga lo necessario para venir à Italia.

*Quasatam ventis liceat subducere Classem,*

*Et*

*Et sylvis aptare trabes, & stringere remos  
 ——— ut Italiam lati, latiumque petamus. (5)*

Viendo esto la Magestad Catholica de la Reyna Nuestra Señora, y enterada del magnanimo pecho de su Real Esposo; à impulsos del amor, que las dos almas avia vinculado en castissimo hymeneo, entre el temor de alexarse de su amada presencia, y la esperanza de seguirle, replicaba suplicas à su amado Dueño nõ desdenasse su compañia:

*Tum breviter Dido vultum demissa profatur.*

„Yà veo Señor empenada vuestra Magestad en seguir el di-  
 „cramen de vuestro espiritu generoso, à que nõ puede resistir  
 „un alma informada en vuestro glorioso nacimiento con impul-  
 „sos tan heroicos, porque;

„*Non tibi desideas molles, nec marcida luxu*

„*Otia, nec somnos Genitor permisit inertes,*

„*Sed crudà teneras exercuit indole vires. (6)*

„Pero nõ quisiera, que el consuelo de nuestros subditos me  
 „rindiera inconsolable en el dolor de tan larga ausencia, que pre-  
 „vengo, y assi nõ os parezca extraño mi desseo, en evitar nõ me  
 „occasione este viaxe la zozobra de tener tan lexos de mis ojos  
 „la prenda mas amada de mi coraçon.

„*Non potes avelli, simul hinc, simul ibimus ambo;*

„*Te sequar. (7)*

„*Accedam lucida sarcina parva rati.*

„Yà sabeis que el Piadoso Eneas aun quando mas ansioso de la  
 „conquista del suspirado Lacio, en que huviera de huyr todo em-  
 „barazo, nõ pudo apartar de sus ojos à su querido Padre Anqui-  
 „ses, y tambien su amada Creusa le debió la atencion de nõ de-  
 „xarla sola en el desconsuelo, que le causaban las ruinas lamen-  
 „tables de Troia; por lo que si este vinculo conjugal, que enno-  
 „blece mi real nacimiento, os merece la corespondencia del  
 „grande amor, que os professo, dexad, que:

„*Per connubia nostra, per inceptos hymenæos (8)*

„Si

(5) *Aeneidos* 1. (6) *Claud. in 3. cons. Honor.* (7) *Ovia. lib. 1. de tristibus Eleg. 3.*  
 (8) *Aeneidos* 4.

„*Si bene quid de te merui, fuit aut tibi quicquam*

„*Dulce meum: ———*

„*Sit Comes, & longè servet vestigia Coniux.* (9)

„Y nõ os retire de este pensamiento mi delicadez, y el temor, calidades propias de una mujer, porque el ansia de seguiros en toda suerte de fortuna, me infunde brio, y coraxe para despreciar todos los contratiempos, que en vuestra compañía me seràn sueños, por mas que me sobrefalten verdaderos.

„*————— nec me labor iste gravabit;*

„*Quò res cumque cadent, unum, & commune periculum,*

„*Una salus ambobus erit.* (10)

„Finalmente nõ quiera V. Magestad, dexandome sola, fustar con golpe tan sensible los dichosos principios de mi nuevo estado, y por configuiente:

„*Deformare domum, & luctu miscere hymeneos.* (1)

Con estas tiernas y amantes expressiones esperaba su Magestad la resolucion favorable del Rey Nuestro Señor.

„*Dixerat: & niveis hinc, atque hinc Diva lacertis*

„*Cunctantem amplexu molli fovet.* (2)

Però nõ estorvaron el que su Magestad atendiesse mas à la publica satisfaccion de sus leales pueblos, que à los tiernos deseos de la Reyna Nuestra Señora, porque nõ pudiendo sus vassallos sufrir noche tan larga, y tan penosa en la ausencia del Sol, que los anima, Felipe Quinto Nuestro Señor, le suplicaron les dexasse las luzes de la mas preciosa Aurora, la qual siendo la prenda mas amada de su alma; afianzaban en su memoria la compassion de su soledad, y enella la folicitud del retorno à España; por lo que determinò su Magestad dexarles en Madrid su Real Esposa; dexando sus Reynos en mano de la lealtad Española.

„*————— atque animum presenti pignore firmat.* (3)

Despidieronse las dos Catholicas Magestades en Barcelona, y en el acto de tan sensible separacion, imagino hablasse assi el Rey Nuestro Señor.

„*————— quarenti talibus ille*

*Suspi-*

*Suspirans, imoque trahens à pectore vocem.*

„ Señora: quando el Troiano heroe ideaba las victorias, que  
 „ cortejaron à tu valor, bien que el afecto natural de hijo nõ con-  
 „ sintió algun desapego del Venerable Anquises: nõ siendo me-  
 „ nor el que bien merecido le tenia su amada Creusa, y de esta  
 „ mayor el ansia de seguirle peregrina en sus designios; le ataxò  
 „ el pensamiento la providencia de sus Dioses, teniendo por mas  
 „ acertado, que este rayo de la guerra siguiesse sin ella sus empres-  
 „ sas, con que moviendome quizá las mesmas reflexiones, tened  
 „ à bien, os diga.

„ *O dulcis coniux; non hæc sine Numine Divum* (4)

„ *Eveniunt; nec te hinc Comitem asportare Creusam*

„ *Fas:*

„ Porque:

„ *Longa tibi itinera, & vastum maris æquor arandum.*

„ Pero con todo.

„ *Solve metus, feret atque aliquam tibi fama salutem.* (5)

„ Y en tanto que yò atiengo à la obligacion, en que me empe-  
 „ ña una Monarquía tan vasta, y tan embidiada, como tambien  
 „ el amor, que bien merecido me tienen Vassallos tan leales; nõ  
 „ estrañeis el carezer de mi Real persona, y sed segura, que en  
 „ premio de vuestra constante resignacion, os concederà la pie-  
 „ dad infinita del Soberano Rey, y Señor de los Exercitos, con  
 „ mas quietud y sosiego ser Señora de lo que yò soy Rey. Rue-  
 „ goos, apliqueis por vuestra parte al publico gobierno, y utili-  
 „ dad de nuestros Españoles, y mientras falte vuestro Esposo de  
 „ Palacio, podeis,

„ *\_\_\_\_\_ animum pictura pascere inani.* (6)

„ El decoro de mi Corona, y las nuevas maravillas deste pre-  
 „ sente figlo, me obligan assistir en medio de mis tropas inven-  
 „ cibles.

„ *Res dura, & Regni novitas me talia cogunt*

„ *Moliri, & latè fines custode tueri.* (8)

„ Aunque sè muy bien, nõ faltará quien queriendo ignorar

„ mi

„mi justicia nò llevarà à bien el ascendiente de mi fortuna, pe-  
 „rò nò me importa:

„————— *superet modo Mantua nobis.* (9)

„Yà sabeis infunde la Magestad Personal del Rey, animoso  
 „coraxe à sus Soldados: assi aunque los rigores de la Campaña  
 „debiliten la robustez de mi complexion, quiero assegurar à la  
 „Nobleza Española, que mi espiritu ardiente sabe despreciar  
 „los melindres de la juventud, y mi estado, para mantenerles el  
 „antiguo decoro de su Nacion; en què harè ver, y probar à los  
 „enemigos de su grandeza, tienen los Españoles un Felipe  
 „Quinto, que les ferà Padre y Rey; à cuyo brazo poderoso serà  
 „muy factible hazer que todo el mundo rinda tributos de vene-  
 „racion à esta Monarquia.

„*Sivè petat Parthos, sivè cuspide turbet hydaspem* (10)

„*Ligabit axe rotas, hic sub juga ferrea mittet*

„*Cornipedes.*

„Y que mis armas serviràn de orroso espanto, à quien se  
 „atreva detener la corriente de mis triunfos; experimentando  
 „enel misero estrago de sus estandartes.

„————— *Francia Reges* (1)

„*Quos doderit, acies non tam pulsare rebelles;*

„*Sed vinclis punire.*

COMPARECE al Campo nuestro Glorioso Alcides, y à su  
 llegada concibe tan fiero terror la enemiga Armada: *fatis con-*  
*traria fatarependens*, (2) que en medio de sus desmayos, solo pu-  
 do alentar las yà perdidas esperanzas, la reputacion de su Prin-  
 cipe, y el descredito, en que peligraba una Nacion tan valerosa  
 como la Alemana.

*Obstupèere animi, gelidusque per ima cucurrit*

*Ossa tremor:* (3)

*Et tacito muros volvunt in pectore questus;*

*O malè vicinis hac Mania condita Gallis.* (4)

Y esfor-

(9) Virg. Ecloga 9. (10) Claud. in Paneg. ad Probinum. (1) Claud. in Scilicone.  
 (2) Eneidos 1. (3) Eneidos 2. (4) Lucanus lib. 1. sua Pharsalia.

Y esforzando el valor en medio de la flaqueza, siguieron sus atentados, que viendo continuamente abatidos de la Generalidad Española y Francesa, espero llegaràn presto al desengaño en Italia, y en el Reno, que:

*Aspera tum positis mitescent secula bellis (5)*  
*Cana fides, & Vesta, Remo cum fratre Quirinus*  
*Jura dabunt: dira ferro, & compagibus arctis*  
*Claudentur belli porta.*

Pues serà mucho arrojo presumir de victoria, viendo à mi Rey y Señor, y al Serenissimo Duque de Borgoña, con espada en mano, avivando el valor de los suyos, en que vence la generosa ofladia de su gran coraçon al temor de las valas; y quando en alguna accion campal, nõ se hallasse su Magestad presente, expuesto à los peligros de un particular Soldado, en las señas de disgusto, que mostraba, sin duda hablaria assi à sus Generales:

„Nõ quisiera ser Rey à tiempo, que la Magestad hà de estorvar  
 „el curso de mi valor, siendo mi animo esmaltarla, nõ con el descanso de Dario en sus dorados Carros, y Padillones, sinõ con  
 „los trabajos de Alexandro à la frente de sus esclarecidas Tropas;  
 „y assi os asseguro fuertes Campiones mios, que en esta ocasion (6)  
 „es mayor el disgusto de nõ aver peleado, que el gozo de aver  
 „vencido.

————— *sic fatus amicum (7)*  
*Ilionaa petit dextra, lavaque Serestum*  
*Post alios fortemque Gygam, fortemque Cloanthum.*

Con que si nuestra afortunada Nacion goza ser regida de un Rey, que conserva y executa maximas tan soberanas, con razon os protesta, y yò en nombre de ella (invicto, y potentissimo Monarca) que:

*Ante leves ergo pascentur in aethere Cervi,*  
*Et freta destituent nudos in littore pisces,*  
*Ante, pererratis amborum finibus, exul*  
*Aut Araxim Parthus bibet, aut Germania Tigrim,*  
*Quàm vera nostro labatur pectore fides.*

BOLVIENDO pues à la idea de mi discurso en la pintura de la Maquina: subia un escollo, en que se vieron quatro Estatuas tan perfectas, y tan à lo vivo, que enel ingenioso artifice, que las hizo, pudo resuscitar la memoria de Myron insigne Estatuario, cuyas alabanzas entonò Ovidio:

*Quæ nunc nomen habent operosi signa Myronis. (8)*

Y con mayor atencion otros Poetas enel ingenioso engaño de aquella bacca de piedra:

*Isti fixa petra, ni starem Vacca Myronis \**

*Pascere cum reliquis herbida prata velim.*

*Mugiret, quamvis sit abanea vacca bicornis,*

*Viscera fecisset si interiora Myron. \**

A cuyo paragon pudo robar la admiracion de todos, la nõ exagerada habilidad de este segundo Myron, \* aunque sepultada yà en las frias cenizas de un sepulcro: que siempre parece que la muerte haze sobervia demõstracion de su poder, en destruir antes de tiempo lo mejor; como de la lozana Juventud de Pallante, despojo de la espada de Turno, se lamentaba Eneas.

*Mittatur Pallas, quem non virtutis egentem (9)*

*Abstulit atra dies, & funere merisit acerbo.*

Estas Estatuas representaban los quatro Rios yà dichos, que con cana madurez sentados en los quatro angulos, mostraban limpiar con sus raudales toda mancha de passion odiosa, que entre las dos Naciones pudieron aver ocasionado los inevitables accidentes de tan cruda, y tan continuada guerra.

*Et famam extingui veterum sic posse malorum. (10)*

Y assi se defengañará Ovidio, y con el todos los que jamas creyeron llegassen à unirse con tan dichosa confusion estos quatro Rios para inundar de bienes infinitos todo el Pays, que goza de su riego chrystalino, y nõ diga con tanta ligereza:

*Ah! nimium faciles qui tristia crimina cadis,*

*Flumineà tolli posse putatis aqua. (1)*

Pues

---

(8) Apud Caramuel de Statuis Picturis, & imaginibus. \* Ausonius apud eundem ibidem. \* Cajus Ursinus Valerius ibidem. \* Sebastian Sarri, dicho Rodelon, artifice Estatuario. (9) Eneidos 11. (10) Eneidos 6. (1) Ovidius 2. Pastor.



Pues enesto, que el advierte una quimera, haze observacion Virgilio, introduciendo à Eneas con su Padre Anquises al salir de Troia.

*Tu genitor cape sacra manu, Patriosque penates,  
Me bello è tanto digressum, & cade recenti (2)  
Attractare nefas, donec me flumine vivo  
Abluero.*

FIXABA sobre este escollo un Monte, y enel muy à lo vivo dibuxado un ingenioso pensamiento de Claudiano, que por ser tan à proposito, le pone mi reparo por tema unico de todo el artificio.

————— *sic Hercule Iberum (3)*  
*Sustentante polum, melius librata pependit  
Machina, nec dubiis titubavit signifer astris,  
Perpetuàque senex suductus mole parumper,  
Obstupuit proprii spectator ponderis Atlas.*

Pues señoreaba la cumbre de este monte el Mauritano Atlante, cuya cansada vejez, debilitandole su robustez, le forzaba aliviar sus años de aquel peso, que en lo mas florido de ellos le avia tenido tan cuydadoso; y viendo que solo el glorioso Alcides podia sacarle del empeño en lá continuacion de su exercicio, ponía sobre sus ombros el Cielo, cuyo peso nõ podia yà regir.

————— *abi Califer Atlas (4)*  
*Axem humero torquet stellis ardentibus aptum.*

Assi se representò Nuestro Christianissimo Atlante Luis XIV. el Grande, que viendo la Monarquia Española nõ muy lexos de su ultima cayda, debió à la voluntad del Altissimo, à la piedad, y justicia del difunto Monarca Catholico, al favor de la fortuna, (la qual siendo tan libre en seguir à quien le gusta, parece sujetò esta libertad à los deseos de Luis el Grande) y al empeño mayor de sus derechos irrefragables, tener enel Serenissimo Señor Duque de Angiou, hoy Felipe Quinto su Gran Nieto, en cuyas

(2) *Æneidos 2.* (3) *Claud. de laudibus Stiliconis.* (4) *Æneidos 6.*

Reales espaldas apoyase el peso del Cielo Español, para que con su gran prudencia lo rigiese, lo moderasse.

Aquel Cielo, discurro yo seria este, que allà temian los Alemanes, fuesse la ruina de su Nacion, si descolgado de su centro se precipitasse sobre sus Casas, y Tierras; quando preguntados de Alexandro Magno en las Riveras del Danubio, à tiempo que obsequiosa toda la Nacion, que abitava aquellos payfes, pedia la paz al Macedonio Marte: *que cosa temian mas en este mundo*, le respondieron con arrogancia, que, *el Cielo no cayesse sobre ellos, y los aniquilasse*; Con que el terror, que imaginaba Alexandro les infundiesse la grandeza de su nombre, oy se le causa en realidad la potencia formidable del nuevo Alexandro Español. *Hujus loci venere Legati à Sirmo Triballerum Reges, à Germanis, & à ceteris Danubii accolis ad Alexandrum, ut cum eo amicitia fœdus inirent; quibus in fidem, & amicitiam acceptis, è Germanis quaesivit. Quidam in humanis rebus præ ceteris extimescerent; ratus nominis sui magnitudinem, ante omnia ipsis formidolosam videri: illi hoc se in primis timere responderunt, ne forte in se se aliquando Calumneret: & Alexander nihil motus responsi superbiâ, tantum adjecit, Germanos superbos esse. (5)*

ESTABA mas abaxo un Leon, simbolo de la siempre invencible, intrepida, Noble, y sabia Nacion Española, grande à todas luzes, y entre las mas grandes la mas luzida, atonito de que la fuerte le huviesse hecho digno de afsistir à tan soberana providencia: y viendo la resignacion, con que Nuestro Catholico Monarca aceptò el peso de la Monarquia Ibera; en lo irracional de aquel generoso bruto, descubro, prorrumpe en festivos para bienes diciendo:

*Hic dies verè mihi fastus, atras (6)  
Eximat curas. Ego nec tumulum,  
Nec mori per vim metuam, tenente  
Regna Philippo.*

CO-

(5) *Quintus Curtius de rebus Alexandri Magni lib. 2.* (6) *Horatius lib. 3. Carm. Ode 14.*

CORONABA la Maquina un dorado Sol, verdadera Idea de nuestro Sol Ibero, el gran Felipe Quinto, que iluminando el Cielo Español, y esparciendo en rayos de su luz, señales de su potencia, e influxos de su gran benignidad, haze, que todos rendidos à su Magestad conozcan, y confiesen su potencia, y su Justicia.

*Jamque novum terra stupeant lucescere solem.*

Sol, que passa tan estrecha correspondencia con el natural Preidente de los Astros: pues si este, dize el Poeta, que:

*Per duodena regit Mundi Sol aureus astra.* (7)

Assi el Rey Nuestro Señor rige doze Reynos, que componen su vastissima Monarquia, los quales registra su cuydado con tal velocidad, que fuera increíble, sinò lo avisara la experiencia, la facilidad, con que su Magestad gira mares, y atraviesa penosos caminos de Tierra, expuesto à las inclemencias de todo un Cielo elemental, solo por consolar à todos los que con amor entrañable, y se inalterable le confiesan, le suspiran Padre y Rey; con que la mayor excelencia del Sol es, que su movimiento y paseo por las celestes esferas del Olympo, sea reguladissimo, y velocissimo, (8) dexando por donde passa, generosos influxos de vida y sustento; si bien se observa como exerciò estas virtudes la Magestad del Rey Nuestro Señor en Napoles, Milan, y en todo el Pays, donde fixò sus reales plantas, nò neccsito de mayor prueba para dezir, que Felipe Quinto entre los mayores Potentados de Europa se lleva la mas propia semejanza del Sol.

Finalmente saliò todo muy perfecto, y con todo aquel esplendor, y magnificencia, que pudo solicitar la destreza, y habilidad de nuestro primer Ministro, cuya atencion y cuydado se esmeraron, en que saliesse de todo punto luzida la Maquina, tributo bien debido à lo que representaba el agudo pensamiento del yà dicho Claudiano, el qual viene favorecido de una ingeniosa Dama Napolitana, con el adorno de una discreta Poesia del mismo assumpto, con que en otra ocasion, aunque nò tan à proposito como en esta, coronaba el culto divertimento de un erudito estrado.

(7) 1. *Georgicon.* (8) *Illusterrimus Avesius ubi supra.*

*Il Mauritano Atlante*

*Col tergo immoto, un Cielo*

*Sostien fermo, e costante.*

*Mà il nostro Nume Ibero*

*Nel Diadema Real mostra un gran velo,*

*Che in ogni giro accoglie un Mondo intero;*

*E corone hà tante*

*Quanti Circoli hà il Sol nel Ciel regnante-*

*Cercò di sgravarsi del gran peso anch' egli,*

*Cercò, e sol vidde*

*Te solo al pari suo ò glorioso Alcide.*

*Il nuovo Mondo nella tua man ripose,*

*E ti propose*

*Di partenope ardata il gran destriero;*

*Questo or t'adora Nuovo Alessandro, è vero.*

Este ingenioso artificio servia de objeto à la diversion, al genio, al amor, à la curiosidad, y al ocio; (nò digo del odio, que de este son incapaces los Boloñeses) y si à alguno quitase el sueño esta passion, se privaria de este gusto, que tienen estos tales defabrido, para admirar cosas grandes y ferias, y muy fabroso al disparar defatinos, conforme al dictamen del genio, ò por mexor dezir locura).

ENESTE tiempo nò dexaba la vizzarria Española mezclar actos de innata piedad, porquehaziendo reflexion à lo que se prometia aquel generoso Leon; dispuso el Colegio, que con toda liberalidad se abriesen las dispensas, en que hà podido *atras eximere curas* la abundancia de la Plebe, que repartiendo entre si cantidad sin termino de pan, y vino, dezian à mayor gloria de Dios, autor de este universal regozijo, que causa metamorfosi maravillosa, por nò esperada; y del Monarca Catholico, motivo de tanta alegria, à honor del Cardenal Albornoz nuestro Fundador, y Señor, y mayor y mas decorosa conservacion de su Colegio.

*Nunc est bibendum, nunc pede libero*

*Pulsan.*

*Pulsanda tellus ; nunc saliaribus*

*Ornare pulvinar Deorum*

*Tempus erat dapibus ; sodales . \**

Ya la Cercanía de la noche impedía la gustosa diversion de los geniales , que en ninguna otra ocasion desearian mejor el espíritu de Josue , para detener à la falda del apennino las sombras nocturnas , que aligerando el passo , mostraban embidiar el comun divertimiento ; quando con ruidosa armonia comenzaron los Clarines , que todo el dia avian tenido embelesada la nobleza y pueblo , à combidar con sonido mas alegre , para la noche , como prenuncios de las nocturnas fiestas .

————— *prænuncius ante*

*Signa dedit cursor , posita de more lucerna .*

Y atrayendo toda la Ciudad ( cosa es digna de reparo , que en la multitud de Casillas , levantadas sobre los techos mas altos , parecia se huviesse tabicado en el ayre otra nueva Bolonia ) al corto y estrecho sitio de la Plazuela contigua à la Calle de Zaragoza , ( nombre impuestole del gran Cardenal Albornoz mi Señor quando esta Ciudad gozaba la dicha de su Gobierno en su Legacion ) esperaban con impaciencia gozar el juego de tan artificiosas luces , que vestían la yà pintada Maquina .

————— *clara dedit sonitum tuba finibus omnes*

*Haud mora profluere suis*

*Tuba commissos medio cavit aggere ludos . (10)*

Raro pensamiento fue aquel de Meurino Rey de los Egipcios , el qual sabiendo , que un lustro solo avia de poner termino fatal à su grandezza , con ansia de alargar el curso natural de este lustro à el funesto , hizo luzir todo su gran Palacio con el resplendor de cien mil achas , para con el de sus llamas , afrentando la noche , introducir en ella un nuevo dia , con que logró à su vida el doblado lustro , viendose forzado el ayre à descubrir un medio dia entre los lobregos orrores de la noche .

*qualis*

(9) *Horatius lib. 1. Carm. Ode 371 \* Corippus .*

(10) *Aeneidos 5 .*

————— *qualis est ò per Deos fannus ? solet*

*Sol qualis esse splendidus lucidissimus. (1)*

Assi aqui à penas daba la noche señas de estender su negro manto, quando para deshazer las tinieblas de su natural tristeza, acelerar los passos del siguiente dia, con noble aparexo de luzes, se viò resplandecer toda el isla con lenguas de fuego, que à las otras mas distantes comunicaban el regozijo, e de ella en la venida triunfante à Italia del Rey Nuestro Señor.

————— *Ascendant lumina ceris (2)*

*Multa, foresque cavis lychnos laquearibus aptant*

*Vt vibrent tremulas fanalia pendula flammæ.*

Y con numerosas achas se vieron ilustradas la ventanas y balcones del Colegio.

————— *cunctaque fenestra*

*Disposita pinguem nebulam vomuere lucernæ.*

Desuerte que enel alegre esplendor de sus llamas, mostraban ser este Colegio verdadera Isla del Sol; el qual ausentandose por fin de este emisferio, diò lugar à que el Sol artificial comunicasse el calor al Fenix misterioso (mi Colegio) que parecia arder por à fuera, como por adentro se abrafaba en descos de tributar al Rey Nuestro Señor obsequios de veneracion, respeto, y amor.

Eneste tiempo comenzaron los Rios à ondear llamas de fuego; el Cielo à alegrar sus estrellas con rayos de luz; el Sol à convertir su dorada melena en infinitas centellas; y el fuego ora levantando su orrorosa llama, ora dilatandose en hermosa lluvia de resplandores aterraba con su natural violencia, al passo que alegraba con el gustoso artificio.

*Bello in sì bella vista anco è l' orrore,*

*E di mezzo la tema esce il diletto. \**

A qui obserbaba yo entre esta alegre, y espantosa confusion, lo que allà cantò el famoso Claudiano del Monte Etna.

*Sed*

---

(1) *Athanasius in Gymnasio Festis lib. 15. (2) Paolinus in hymnis.*

\* *Il Tasso.*

*Sed quamvis nimio fervens exuberet aestu (3)*  
*Scit nivibus servare fidem, pariterque favillis:*  
*Durescit glacies tanti securo vaporis*  
*Arcano defensa gelu, fumoque fideli.*

Y el Ilustrissimo Aresio le describe ahogado en sus llamas y mas hierto en susielos.

*Dum mea continuis uruntur viscera flammis, (4)*  
*Uruntur cano cetera membra gelu.*

Pues la generosidad de los Españoles quiso templar el incendio de este artificioso Etna, con abundantes refrescos de aguas cladas, en obsequiosa gratitud al numero grande de Damas, y Cavalleros, que honraban el gran balcon del Colegio, para gozar los fuegos, y admirar la renovacion del Fenix de Bolonia, en la hoguera de aquella misteriosa Pyra, como succede en la del Fenix verdadero.

*Convenit Aegyptus tanti ad miracula visus, (5)*  
*Et raram volucrem turba salutat ovans.*  
*Alituum stipata choro volat illa per altum,*  
*Turbaque prosequitur munere lata pio.*

Y si el Fenix se parte de Arabia al Templo del Sol, à rendirle obsequios de reconocimiento, como afirma Herodoto: *Ex Arabia proficiscitur in Templum Solis; (6)* tambien mi Colegio tributò esta rendida atencion en su Trono Real, à nuestro Sol Ibero con humildes demostraciones de su fiel vassallaxe por medio de un \* Colegial suyo; deuda propia de nuestro nacimiento, y muy precisa por el particular honor, que su Magestad nos hizo en renovarnos con indecible benignidad su Real proteccion, con la confirma de nuestros Privilegios, en que crecerà mas el lustre, y decoro de esta insigne fundacion, gozando tambien especial acceptacion de los Ministros de su Magestad, mayormente de los que assisten à su Real persona, como el Señor Marques de Ribas, cuya gran capacidad, y fiel talento mereçe de su Magestad la confianza,

H

que

(3) Claud. de raptu Proserp. lib. 1. (4) Ilustrissimus Aresius de Monte Etna. (5) Lantianus ubi supra. (6) Herodot. lib. 2. \* D. Joseph de Potau, y Olzina.

que Eneas tenia con su querido Achates en el penoso curso de sus conquistas.

————— *cui fidus Achates* (7).

*It comes, & paribus curis vestigia figit.*

todo bien ajustado à la imitacion de lo que cuenta Filostrato; que tambien los Sacerdotes del Sol cantaban hymnos en alabanza del Fenix. *Indi consentientes testificantur Phœnici in nido liquefcenti propempticos hymnos decantari oportere.* (8)

Finalmente terminò fiesta tan lucida con el incendio de toda la Maquina, en cuyas llamas se levantò un Mongibelo, que auguraba à Nuestro gran Monarca ciertos presagios de su potencia en su Reynado feliz.

————— *ventura potestas*

*Claruit Ascanios subita cum luce comarum*

*Innocuus flagraret apex.* (9)

Y con la agitacion del ayre consumia el fuego aquellas materias con tal violencia, que me parecia ver aquel centro monstruoso, que pinta Virgilio al 8. *Æneidos*:

————— *ingentem fumum (mirabile dictu)* (10)

*Evomit, involvitque domum caligine caca,*

*Prospectum eripiens oculis, glomeratque sub antro*

*Fumigeram noctem, commistis igne tenebris.*

y yò contra los enemigos del Catholico fundamento de la Religion, pondiè fin à este discurso con el oraculo del Profeta, diciendo con toda el alma que, *fugiant qui oderunt eum à facie ejus, & sicut fumus deficiant.*

Despues de todo esto conociendo los mas cultos ingenios de esta Ciudad, *istam atatem veram atatem auream sub Principe justo, qua quidem fruuntur sub illius imperio justè pièque viventes*; tributaron à su Magestad obsequios de veneracion con sus musas, y entre los aplausos de la fiesta se empeñaron con aguda competencia en alabanza de nuestro Catholico Monarca D. Felipe Quinto, siempre augusto, siempre pio.

*Versu*

(7) *Æneidos* 6. (8) *Philostratus in vita Appollonii.* (9) *Claud. in 4. Consulatu Honorii.*  
 (10) *Æneidos* 8.



*Verfu ludere non laborioso.*  
Y el primero con su noble y generosa pluma.

————— *celeri certare camana* —————  
*Invitat qui forte velint* —————

A cuyo ingenioso desafío correspondieron algunos con sus cultas Poemas.

AL COLEGIO

FINIS

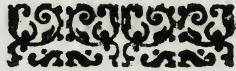
Laus Deo; Virginiq; Mariæ, absque peccati macula conceptæ. Divo Clementi hujus Colegii Patrono, & Protectori, & vos omnes calicolæ Regi nostro precor.

*Ferte viam vento facilem, & spirate secundi.*

Cedant omnia in honorem Sanctæ Matris Ecclesiæ, cui me semper submitto, & in honorem Eminentissimi Domini, ac semper Domini mei Fundatoris.

\* *Martialis.*

Octava de D. Thomas Francisco de Leon,  
Colegial actual.

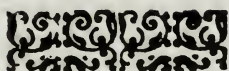


AL COLEGIO.

**O**Tu! que luzes festexando amante,  
Aun con ser dela Embidia perseguido;  
Palazio à los de Memphis semejante,  
De piramides savias erigido.  
Nò te resuelvas por estar distante,  
A entregarte à las Aras del olvido,  
Pues te protege en medio de esta Saña,  
El gran Phelipe Quinto Rey de España.



## El mismo Autor.



*Glosa las Presentes Guerras con las de los Gigantes; en este*  
SONETO.

**P**Retenden orgullosos los gigantes;  
Hijos del gran Neptuno, y Yphimedeas,  
Poner un Monte en otro, cuya idea,  
Los haga con los Dioses semejantes,

Y sin tocar los fulgidos Diamantes,  
Jupiter, con la ayuda que granxèa  
De Hercules, el amado de Medea;  
Sepulta con los Rayos sus turbantes.

En PHELIPPE y en LVIS Nuestros Monarcas  
Se vè zifrada la presente glosa,  
Pues cortaràn las cumbres con sus parcas,

A esos Montes, Olimpo, Pelion, y Osa,  
Y à las Britanicas Sobervias Barcas  
Las Venceran con mano poderosa.





*Sur l'heureuse arrivée en ses Etats d'Italie de PHILIPPE V.  
Roy Catholique, & Monarque des Espagnes.*

**M**onde, admire avec moy ce qu'on voit aujourd'hui ;  
Le Rhosne al Ebre uni, la Seine avec le Tage :  
Les bords du Pau, couverts d'un menaçant nuage,  
Changer en cris de joye la terreur, & l'ennuy.

D'Espagne un nouveau Mars, par son puissant appuy,  
Vient apporter le calme, & dissipe l'orage ;  
Le Pau, glorieux de voir ses exploits, son courage,  
Courre dire à la mer ce qu'il admire en luy.

Malgré tant de jaloux, ce Monarque guerrier,  
Suivant du GRAND LOVIS les traces, les maximes  
A la douceur des Lys adjoute le Laurier.

Tout cede à son aspect, les trahisons, les crimes ;  
L'ennemy consterné tout sert à justifier  
Qu'en ce jour nostre joye est des plus legitimes.



Doctoris Francisci Ferrarii.

ITALIAE

ACADEMIAE

SCIENTIARUM

**A**ccipe Felsinea Tibi quæ celebrantur in Urbe  
Gaudia, concelebrat Gens studiosa Tibi.

Regia quæ Patriis florescunt Lilia in Hortis,  
Regali transfers omine in Hesperios.

Hinc Leo, qui Regis præstanti nomine fulget  
Digna Tibi, per Te neçtere ferta potest.



Sacræ Regali Catholicæ Majestati  
**P H I L I P P I Q V I N T I**  
 Hispaniarum Monarchæ Potentissimi,

*E P I G R A M M A.*

**L**ilia, quæ geminis Regem genuistis Iberis  
 Crescite, & Heroi spargite odore vias.

Trudere ne renuas rutilantia lumina Phebe  
 PHILIPPO, & radiis condecorare caput.

Grandis ALOISII Herculeo de sanguine cretus,  
 Tot Palmas referet, quot tenet Astra Polus.

Regnans more Jovis, pugnans Mavortis ad instar,  
 Subiectis Scutum est, Hostibus interitus.

*In humilissimi obsequii tributum*  
 Decius Pelegrinus.

**F I N I S.**



Joseph M. Pellegrinus Inv. Piedi 10 di Bologna

M. art. Ant. Chiarini delin. IL CIELO SPAGNOLO ADOSSATO DALLA SAPIENZA ALLA FORTEZZA Lodovico Matthioli Bologn. f

Machina di fuschi artifiziali fatta in Bologna dagli Ill. Sig. Renzo, e Collegiali dell'Almo e Nobil Collegio maggiore di S. Clemente di Spagna, in occasione di festeggiare la venuta in Italia del Monarca Cattolico Filippo V. Re di Spagna & Padrone e. Invenzione Clementissima di detto Collegio 1702 23 Luglio









350

COLLATED COMPLETE  
26 JAN 84 - RCR

